



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Urgen ordenamiento urbano en el DF

PEDRO MONTES DE OCA

Los diputados del grupo parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Federico Döring, Priscila Vera, Gabriela Salido y Christian von Roehrich, académicos, servidores públicos, ex jefes delegacionales y representantes vecinales, coincidieron en señalar que la ciudad de México requiere de un ordenamiento urbano ordenado, alejado de la corrupción, con participación ciudadana y reglas claras para los desarrolladores inmobiliarios.

Durante los días 18 y 19 del pre-

sente mes, representantes del Gobierno del DF y académicos que han elaborado propuestas para las Normas de Ordenamiento 30 y 31, como Pablo Benlliure Bilbao, así como representantes de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y del Instituto de Vivienda del DF (Invi), expusieron y escucharon las preocupaciones de los representantes vecinales de distintas delegaciones del Distrito Federal.

Por su parte, el presidente de la Comisión Especial para el Análisis y Estudio de las Finanzas Públicas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el perredista Víctor Hugo Lobo Román, advirtió que las Normas 30 y 31 "son trajes a la medida de los desarrolladores inmobiliarios".

El legislador del PRD sostuvo que dichas figuras de ninguna manera consideran a los ciudadanos y están muy lejos de ser una alternativa de vivienda popular.



Döring señala que la ciudadanía debe ser tomada en cuenta para el ordenamiento.

Propone PAN reformar actual norma de vivienda

DALILA SARABIA

La necesidad de vivienda de interés social en la Ciudad es clara y para ello se requiere modificar la Norma 26.

Así lo consideró la diputada Gabriela Salido al concluir el Foro Hacia un Desarrollo Urbano Ordenado y Sustentable en el DF, organizado por la bancada del PAN en la Asamblea Legislativa.

“Es evidente que tenemos que trabajar en garantizar que se pueda continuar la inversión en el Distrito Federal de una manera ordenada y sustentable y no de una manera improvisada como se viene haciendo.

“Este foro nos da pie para las reformas necesarias de la Norma 26.

“Así como sentar las ba-

ses para una serie de elementos para definir el tipo de Ciudad que queremos y cuál es la planeación de desarrollo urbano necesaria que se debe generar por parte de las políticas del Gobierno de la Ciudad”, abundó.

Detalló que como cualquier instrumento normativo, la hoy suspendida Norma 26 es perfectible, por ello desde la Asamblea Legislativa y en coordinación con distintos entes de Gobierno e instituciones académicas se trabajará en su rescate.

De hecho, dijo, no descartar que ésta sea enrique-

cida con elementos contemplados en los borradores de las Normas 30 y 31.

“Tenemos claro que es un tema que se tiene que resolver a la brevedad”, agregó Salido.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

“No resuelven tema vivienda”

Exdelegados discuten la modificación a las normas 30 y 31 que, aseguran, están rebasadas; piden crear base de datos

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimm.com.mx

Exjefes delegacionales en Benito Juárez, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo rechazaron las Normas 30 y 31 que promueve la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), por considerar que no resuelven el déficit de vivienda y movilidad ni es una política de desarrollo urbano favorable para la capital.

Al participar en el foro *Hacia un desarrollo urbano ordenado y sustentable en el DF*, organizado

por el PAN en la Asamblea Legislativa (ALDF), Víctor Hugo Lobo, exdelegado del PRD en Gustavo A. Madero y actual diputado, dijo que los programas parciales de desarrollo urbano han quedado rebasados con la creación de normas “como trajes a la medida de los desarrolladores”, refiriéndose a la transferencia de potencialidades, certificados de derechos adquiridos, fusión de predios, polígonos de actuación y ahora las nuevas.

“No conocemos la agresión formal de las Normas 30 y 31, tenemos muchas versiones. En la Asamblea Legislativa estamos claros y a favor de que se tiene

que fomentar la vivienda de interés popular, pero es claro que la autoridad que emite los certificados de uso de suelo (Seduvi), nunca los revisa ni sanciona y cuando hay omisiones, tampoco los cancela”, dijo Lobo.

Mencionó que durante su administración en GAM recibió 50 casos de Norma 26 y ninguno cumplía con el monto de venta, es decir, no eran de interés social.

Demetrio Sodi, exdelegado en Miguel Hidalgo por el PAN, se refirió a las limitaciones que tienen los gobiernos delegacionales para verificar en materia de uso de suelo y dijo que construir 40 mil viviendas al año harán in-

manejable a la ciudad, por lo que cuestionó cuánto más debe crecer el DF sin acabar con la identidad de las colonias y garantizar los servicios a los vecinos.

“Tampoco se pueden mezclar las clases sociales. Esto no es un proyecto de desarrollo urbano, es de vivienda. “Su tema (el del secretario Simón Neumann) es la vivienda. Prefiero que no haya más vivienda para no perder la identidad”, dijo Sodi y propuso que se implemente un programa para recuperar las vecindades de la Miguel Hidalgo transformándolas en vivienda digna.

Fadlala Akabani, exdelegado en Benito Juárez, también rechazó las normas, pues no se pueden aplicar de manera masiva en colonias establecidas y romper su equilibrio. “Mezclar usos de suelo es lo más insano.

En la Ciudad de México existen predios subutilizados (como en Calzada de Tlalpan), por qué no se trabaja en esos predios y aplican un trabajo territorial.

“Hay que respetar los usos de suelo y buscar otras vías para poder cumplir con el déficit de vivienda que existe, hay que generar un diagnóstico, no leyes masivas que jalen parejo en las colonias”, comentó Akabani.

Los exfuncionarios, acompañados por María Teresa Ruiz, vecina de Polanco pidieron que se sancionen los casos de violación de la Norma 26 que se pretende sustituir y se genere una base de datos de las inmobiliarias que incumplieron.

En el foro también estuvieron los diputados panistas Federico Döring, Christian von Roehrich, Priscila Vera y Gabriela Salido.

Sin posibilidad de discutirse

El diputado Carlos Hernández Mirón, presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF, dijo que ve lejana la posibilidad de que el proyecto de Normas 30 y 31 se discutan en el periodo ordinario de sesiones que inicia en septiembre.

Aclaró que cuentan con un estudio y una propuesta del que partirá para hacer una iniciativa formal. Comentó que tiene en su poder la lista de colonias en donde se prevé la construcción de vivienda popular, luego de que circularan varias versiones. “No tengo la inicia-

tiva que se vaya a discutir y mucho menos a plantear en los próximos meses. No hay todas las condiciones para su aprobación”, dijo.

Hace unos días, *Excelsior* cuestionó al diputado si la Seduvi ya había enviado su propuesta formal y respondió “tengo la propuesta en mi escritorio”, después dijo que lo único que presentaron fue un estudio académico.

Hizo hincapié en que no violentó ningún proceso parlamentario al no informar al resto de los diputados, pues no se trata de una iniciativa en forma.

-KENYA RAMÍREZ

No considero prudente que se comience nuevamente a politizar y a lucrar con este tema; no he violentado ningún proceso.”

CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN DIPUTADO



PROPUESTAS

Demetrio Sodi y Víctor Hugo Lobo participaron en el foro *Hacia un desarrollo urbano ordenado y sustentable en el DF*, pidieron respetar uso de suelos.

Foto: Espetral

No hay ninguna iniciativa en la ALDF para aprobar normas 30 y 31

■ Carlos Hernández llamó a no politizar el tema y reiteró que solo cuentan con el estudio realizado por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

POR FERNANDO RÍOS

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal no ha recibido ninguna iniciativa para aprobar las normas 30 y 31, aseguró el perredista Carlos Hernández Mirón.

En entrevista, el asambleísta explicó que no existe ninguna iniciativa formal, que lo único con lo que se cuenta es un estudio enviado por la Seduvi y un listado de colonias.

Sin embargo, el también presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF, llamó a no politizar el tema y reiteró que la ALDF solo cuenta con el estudio realizado por la Universidad Autónoma Metropolitana "campus" Xochimilco.

Destacó que no tiene conocimiento de que la ALDF haya recibido una iniciativa formal sobre las normas 30 y 31 y que se vaya a discutir y menos plantear durante los próximos meses, por lo que ve lejano contar con una iniciativa para discutir durante el próximo periodo ordinario de sesiones de septiembre próximo.

Explicó que la norma de vivienda de interés social "cuenta con dientes" porque ya existe un tipo penal y sobre todo a quien se le podría aplicar que será al desarrollador inmobiliario y al director responsable de obra que no acate la norma, de acuerdo a la propuesta de la UAM Xochimilco, dijo.

Agregó que se analizará el loga-



» CARLOS HERNÁNDEZ Mirón, diputado del PRD en la ALDF.

ritmo para redensificar algunos predios de la capital del país, porque es un de los temas más importantes que se plantean.

Otro de los temas tiene que ver con los programas parciales de desarrollo donde podría aplicarse la norma, de donde se determina el listado de las más de 600 colonias mencionadas, donde se aplicaría la norma.

Por lo anterior, llamó a dejar la especulación porque la ALDF solo cuenta con un proyecto técnico, realizado por especialistas sobre el tema.

Dijo que la que sigue es convocar a un foro para discutir institucionalmente como Asamblea Legislativa, donde tendrían que intervenir además de las distintas fracciones parlamentarias, los notarios, colegios de especialistas, investigadores, organizaciones civiles, comités vecinales y medios de comunicación.

Llamó a no exacerbar el tema, porque aún no existe una iniciativa, ni la Mesa Directiva de la Diputación Permanente en la ALDF ha recibido en ningún momento una iniciativa, sostuvo.

Ex delegados rechazan las Normas 30 y 31 que se pretende aprobar en la Asamblea

DUROS CRÍTICAS

- ▶ Víctor Hugo Lobo dice que son "trajes a la medida de desarrolladores inmobiliarios"
- ▶ Arremete contra la política del titular de Seduvi: "Busca poner al DF en venta de garaje"

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

El diputado local del PRD, Víctor Hugo Lobo Román, denunció ayer que las Normas 30 y 31 "son trajes a la medida de los desarrolladores inmobiliarios", y al igual que panistas, ex jefes delegacionales y representantes vecinales, acusaron al titular de la Seduvi, Simón Neumann, de que con estas medidas "busca poner en venta de garaje a la ciudad de México, pues junto con los parquímetros ha puesto a la venta de sus amigos y socios el territorio capitalino".

Así quedó establecido en el foro "Hacia un Desarrollo Urbano Ordenado y Sustentable en el DF", organizado por el PAN en la ALDF, donde el perredista sostuvo que dichas normas, "de ninguna manera consideran a los ciudadanos y están muy lejos de ser una alternativa de vivienda popular", enfatizó.

Destacó que el modelo de ciudad planteado en los programas de desarrollo urbano y delegacionales "ha quedado rebasado", pues en su Artículo 2 la Ley de

Desarrollo Urbano establece que en las acciones que se realicen deberán estar involucrados ciudadanos y organizaciones.

Aclaró Lobo Román que en la izquierda son críticos y propositivos, por lo que planteará hacer modificaciones legales para que en materia de uso de suelo, participen en primera instancia ciudadanos y jefes delegacionales.

Además, anunció que propon-

drá la creación de un padrón de desarrolladores que han faltado a la norma, "pues sorprende que autoricen certificados de uso de suelo a pesar de la opinión negativa de las jefaturas delegacionales. Que se escuche bien, en la ALDF estamos claros que se tiene que fomentar la vivienda de interés popular, pero es claro que la autoridad que emite los certificados de uso de suelo, nunca los revisa, nunca los sanciona y cuando hay omisiones, tampoco los cancela", apuntó.

Todo esto fue apoyado, por separado por los ex jefes delegacionales de Miguel Hidalgo y Benito Juárez, Demetrio Sodi de la Tijera y Fadlala Akabani, respectiva-

mente, lo mismo que los representantes vecinales, Enrique Fernández del Valle y María Teresa Díaz, quienes manifestaron su preocupación por el resultado que arrojó en su momento la actualmente suspendida Norma 26, así como los abusos o mala aplicación que pudieran conllevar las Normas 30 y 31, para el desarrollo de vivienda de interés social y popular en la capital del país.

Mientras que fue muy discreta la participación del Consejero Jurídico del DF, José Ramón Amieva Gálvez; del titular de la PAOT, Miguel Ángel Cancino; y del académico Pablo Benlliure Bilbao, quien se encargó de realizar el proyecto de las Normas 30 y 31; lo mismo que de funcionarios de la Seduvi, quienes se concretaron a escuchar la participación de los demás invitados.

El GDF presentó "el estudio" correspondiente, dice diputado

El presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF, Carlos Hernández Mirón, confirmó ayer que la Seduvi ya presentó a este cuerpo legislativo "el estudio" de las Normas 30 y 31, "pero esto no quiere decir que sea el proyecto y mucho menos la iniciativa", dijo.

Sin embargo, cuando se le preguntó por qué, entonces la Seduvi aseguró a vecinos y reporteros en los cursos que impartió para explicar dichas normas que ese era "el proyecto" elaborado por especialistas de la UAM-Xochimilco, y ahora él decía que "sólo es un estudio", con titubeos y el rostro enrojecido insistió que "esto fue lo que nos mandó la Seduvi".

Aunque para ese momento, en el recinto de Donceles había transcendido que su llegada tarde

a la conferencia —con casi 40 minutos—, obedeció a que recibió un "jalón de orejas" del secretario de Gobierno del DF, Héctor Serrano Cortés, debido a que al perredista se le responsabiliza de la filtración de ese "estudio", lo que puso en más problemas al Gobierno capitalino con organizaciones vecinales y especialistas.

Pero a Hernández Mirón, todas esas opiniones lo tienen sin cuidado, "porque la Seduvi nos envió un estudio de vivienda, no el proyecto y mucho menos una iniciativa", por lo cual le dio más importancia al anuncio de que buscará con el Gobierno capitalino la compra de 10 autobuses para RTP, para que sea incrementado el servicio en zonas altas del Ajusco de Tlalpan, donde pretende ser el próximo jefe delegacional. (Héctor Cruz López)

Propuestas de Seduvi, "traje a la medida" para constructores de vivienda: Lobo Román

Alonso Moctezuma

• Están lejos de ser una alternativa popular, denuncia

Las normas 30 y 31 "son trajes a la medida de los desarrolladores inmobiliarios", advirtió el presidente de la Comisión Especial para el Análisis y Estudio de las Finanzas Públicas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Víctor Hugo Lobo Román.

Al participar en el foro Normas 30 y 31, organizado por la bancada del PAN en el recinto de Donceles y Allende, el legislador del PRD sostuvo que dichas figuras de ninguna manera consideran a los ciudadanos y están muy lejos de ser una alternativa de vivienda popular.

Manifestó que el modelo de ciudad planteado en los programas de desarrollo urbano y delegacionales, ha quedado rebasado, pues en su artículo 2 la Ley de Desarrollo Urbano establece que en las acciones que se realicen deberán estar involucrados ciudadanos y organizaciones.

Lobo Román destacó que en la izquierda son críticos y propositivos, por lo que planteará hacer

modificaciones legales para que en materia de uso de suelo, participen en primera instancia ciudadanos y jefes delegacionales.

Además anunció que propondrá la conformación de un "padrón de desarrolladores que han faltado a la norma", debido a que sorprende que se autoricen certificados de uso de suelo a pesar de la opinión negativa de las jefaturas delegacionales.

"Que se escuche bien, los que estamos presentes y los que estamos en la Asamblea Legislativa, estamos claros que se tiene que fomentar la vivienda de interés popular, que estamos a favor de este tipo de proyectos, pero es claro que la autoridad que emite los certificados de uso de suelo (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Seduvi) apegados a la norma, nunca los revisa, nunca los sanciona y cuando hay omisiones, tampoco los cancela", apuntó el diputado Lobo.

Expuso que las jefaturas dele-

gacionales no tienen facultades de verificación; son la última autoridad en enterarse de las aprobaciones, modificaciones y normas que la Seduvi ha aplicado a un proyecto en la emisión de un certificado de uso de suelo.

Se trata -enfatizó Lobo Román- de normas que parecen convenientes de acuerdo a la valoración de un funcionario que no conoce las necesidades sociales, políticas o de identidad de un territorio. Más aún, aseguró que en las colonias 95 por ciento de los vecinos conoce a su delegado, pero muy pocos saben el nombre del secretario de Desarrollo y Vivienda.

El legislador del partido del sol azteca recordó que el pasado 14 de agosto de 2013, propuso un punto de acuerdo aprobado por unanimidad en la ALDF, donde solicitó la cancelación de la Norma 26, contemplada para impulsar la construcción de vivienda popular.

Normas 30 y 31 están "hechas a la medida" para constructores de vivienda en DF

Leonardo Juárez R.

El asambleísta Víctor Hugo Lobo Román aseguró ayer que "las Normas 30 y 31 "son trajes a la medida de los desarrolladores inmobiliarios, ya que dichas figuras de ninguna manera consideran a los ciudadanos y están muy lejos de ser una alternativa de vivienda popular".

Durante su participación en el "Foro Normas 30 y 31" organizado por la bancada del PAN en el recinto de Donceles y Allende, el presidente de la Comisión Especial para el Análisis y Estudio de las Finanzas Públicas de la ALDF, Lobo Román, mencionó que el modelo de ciudad planteado en los programas de desarrollo urbano y delegacionales, ha quedado rebasado, "pues en su artículo 2 la Ley de Desarrollo Urbano establece que en las acciones que se realicen deberán estar involucrados ciudadanos y organizaciones".

Indicó que "en la izquierda son críticos y propositivos, por lo que planteará hacer modificaciones legales para que en materia de uso de suelo, participen en primera instancia ciudadanos y jefes delegacionales".

Anunció que propondrá la conformación de un

"padrón de desarrolladores que han faltado a la norma", debido a que sorprende que se autoricen certificados de uso de suelo a pesar de la opinión negativa de las jefaturas delegacionales".

Recalcó que "se escuche bien, los que estamos presentes y los que estamos en la Asamblea Legislativa, estamos claros que se tiene que fomentar la vivienda de interés popular, que estamos a favor de este tipo de proyectos, pero es claro que la autoridad que emite los certificados de uso de suelo (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Seduvi) apegados a la norma, nunca los revisa, nunca los sanciona y cuando hay omisiones, tampoco los cancela".

Indicó que las jefaturas delegacionales no tienen facultades de verificación; son la última autoridad en enterarse de las aprobaciones, modificaciones y normas que la Seduvi ha aplicado a un proyecto en

la emisión de un certificado de uso de suelo.

Agregó, "se trata de normas que parecen convenientes de acuerdo a la valoración de un funcionario que no conoce las necesidades sociales, políticas o de identidad de un territorio. Más aún, aseguró que en las colonias el 95 por

ciento de los vecinos conoce a su delegado, pero muy pocos saben el nombre del secretario de Desarrollo y Vivienda".

Recordó que el pasado 14 de agosto de 2013, propuso un punto de acuerdo aprobado por unanimidad en la ALDF, donde solicitó la cancelación de la Norma 26, contemplada para impulsar la construcción de vivienda popular.

Apuntó, "este 19 de agosto se cumplió un año de que teóricamente se suspendió dicha norma, porque hay documentos —que estaremos presentando— con la autorización de la Norma 26 posteriores a esa fecha".

Recalcó "los constructores han incurrido en abusos como la Norma 12, consistente en la transferencia de potencialidades, la Norma 11 que permite la fusión de predios para incrementar el número de vivienda y niveles y los polígonos de actuación que se usan de manera multifactorial".

Normas y propuestas por Seduvi, traje a la medida para inmobiliarias

RAÚL RUIZ

REPORTERO

notivial@yahoo.com.mx

El diputado local Víctor Hugo Lobo Román señaló que las normas 30 y 31, propuestas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), "son trajes a la medida de los desarrolladores inmobiliarios". Advirtió el presidente de la Comisión Especial para el Análisis y Estudio de las Finanzas Públicas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), al participar en el "Fotó Normas 30 y 31" organizado por la bancada del PAN en el recinto de Donceles y Allende. El legislador del PRD sostuvo que dichas figuras de ninguna manera consideran a los ciudadanos y están muy lejos de ser una alternativa de vivienda popular.

Además, anunció que propondrá la conformación de un "padrón de desarrolladores, que han faltado a la norma", debido a que sorprende que se autoricen certificados de uso de suelo, a pesar de la opinión negativa de las jefaturas delegacionales.

"Que se escuche bien, los que estamos presentes y los que estamos en la Asamblea Legislativa, estamos claros que se tiene que fomentar la vivienda de interés popular, que estamos a favor de este tipo de proyectos,

pero es claro que la autoridad que emite los certificados de uso de suelo (Seduvi) apegados a la norma, nunca los revisa, nunca los sanciona y cuando hay omisiones, tampoco los cancela", apuntó el diputado Lobo.

Expuso que las jefaturas delegacionales no tienen facultades de verificación; son la última autoridad en enterarse de las aprobaciones, modificaciones y normas que la Seduvi ha aplicado a un proyecto en la emisión de un certificado de uso de suelo.

Se trata, dijo Lobo Román, de normas que parecen convenientes de acuerdo con la valoración de un funcionario que no conoce las necesidades sociales, políticas o de identidad de un territorio. Más aún, aseguró que en las colonias, el 95 por ciento de los vecinos conoce a su delegado, pero muy pocos saben el nombre del secretario de Desarrollo y Vivienda.

El legislador del partido del sol azteca recordó que el pasado 14 de agosto de 2013, propuso un punto de acuerdo aprobado por unanimidad en la ALDF, donde solicitó la cancelación de la Norma 26, contemplada para impulsar la construcción de vivienda popular.

Dijo que este 19 de agosto se cumplió un año de que teóricamente se suspendió dicha norma, porque hay documentos -que estaremos presentando- con la autorización de la Norma 26 posteriores a esa

fecha.

Brevemente realizó un recuento de las normas en las que los constructores **han incurrido en abusos** como la Norma 12, consistente en la transferencia de potencialidades, la Norma 11 que permite la fusión de predios para incrementar el número de vivienda y niveles y los polígonos de actuación que se usan de manera multifactorial.



Víctor Hugo Lobo Román

■ Propone a diputados adiciones para evitar abusos de constructoras**Funcionario del Invi plantea en foro de la ALDF la necesidad de reforzar la norma 26****■ BERTHA TERESA RAMÍREZ**

Ignacio Cabrera, director ejecutivo de Fomento y Programas del Instituto de Vivienda (Invi), defendió la norma 26, creada en 1996 para incentivar la construcción de vivienda de interés social y popular, ante el intento de sustituirla por las normas 30 y 31.

El arquitecto de profesión destacó la necesidad de reforzar ese ordenamiento para favorecer a los más necesitados y expuso que el Invi propone a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) adicionar varios elementos para evitar el abuso de las constructoras.

“Es necesario fomentar la construcción de vivienda popu-

lar y social mediante la aplicación de la ley, sin codicia de los desarrolladores inmobiliarios y la corrupción de los funcionarios, que no han respetado el uso de suelo en la ciudad”, afirmó el funcionario en su intervención en el foro Hacia un desarrollo urbano, ordenado y sustentable en el Distrito Federal, organizado por la ALDF.

Añadió que ante el abuso que se ha hecho de la norma 26, “se hace necesario garantizarla en materia de interés social y popular, ajustando los criterios de la misma, para promover la construcción de vivienda incluyente con rangos de valor coherente con la capacidad económica de la población a la que va dirigida, vincularla con

las redes de transporte existente, así como con la capacidad de infraestructura hidráulica”.

Propuso a la ALDF retomar varios elementos que el Invi propone para evitar el abuso de las empresas inmobiliarias, entre éstos, que los certificados de zonificación que se expidan al amparo de la norma 26 “incluyan los datos de identificación del interesado, así como del responsable de obra, lo cual permitiría disminuir el riesgo de procedencia de amparos y de otros medios de defensa, por tratarse de actos previamente consentidos, y sancionar penalmente a quien no acate esos lineamientos.

DELEGACIONES, SIN PODER REAL

GDF acapara funciones que deberían estar en manos de gobiernos locales, como el caso de construcciones irregulares donde Seduvi lleva mano, afirman ex delegados.

DELEGADOS SIN FACULTAD 'INCAPACES' DE REGULAR LAS OBRAS

plan maestro de movilidad, las nuevas zonas con potencial inmobiliario se diseñaron sin tomar en cuenta este aspecto, por lo que vecinos y trabajadores del perímetro sufren grandes problemas de traslado. ■

“ Si le quitas facultades al delegado, queda en manos de los grandes poderes económicos y políticos de la ciudad”.

Demetrio Sodi, ex delegado de MH.

Ex titulares de demarcaciones afirmaron que al no participar en las construcciones, se propician los casos de corrupción

Erick Morales

@erickmoralesmx

Los titulares de las 16 delegaciones no cuentan con las facultades jurídicas para intervenir directamente en la solución de problemas ocasionados por el uso de suelo y obras irregulares efectuadas por las constructoras, debido a que todo el control y coordinación de éstas se encuentra 'centralizado' en la Seduvi, aseguró, el ex delegado de Miguel Hidalgo, Demetrio Sodi

El político expresó que si los funcionarios locales no tienen la posibilidad de participar en la regulación de las construcciones o los desarrollos inmobiliarios,

se propician los casos de corrupción dentro de las dependencias centrales, pues no hay manera de darle seguimiento a los proyectos que se otorgan al no contar con la información de primera mano.

“Si le quitas facultades al delegado, queda en manos de los grandes poderes económicos y políticos por eso es malo centralizarse”, aseveró

El diputado perredista y ex jefe delegacional de Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, mencionó que las demarcaciones locales han intentado contrarrestar lo anterior con diversos programas de desarrollo urbano; sin embargo, subrayó que éstos

ya fueron 'rebasados' por las actuales exigencias de modernidad que vive la capital.

En ese sentido, la Seduvi (Secretaría de Desarrollo y Vivienda) se convirtió en la instancia encargada de darle solución a todas las afectaciones que se presentan en las delegaciones, lo que ocasiona que no se de abasto para tener efectividad en el momento de resolverlas y que no exista un plan técnico para cada una de ellas, según el funcionario.

La representante de la organización vecinal La voz de Polanco, María Teresa Ruiz, denunció que debido a que en delegaciones como la suya, Miguel Hidalgo, no existe un

Ignoran

Los políticos afirmaron que las delegaciones son la últimas en enterarse de las modificaciones y normas que la Seduvi aplica a un proyecto en la emisión de un certificado de uso de suelo.

Urgen acciones contra bullying

Legisladores piden a la Federación un plan contra el acoso escolar

Diana Villavicencio

diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Diputados de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) coincidieron en que la Secretaría de Educación Pública (SEP) debe aplicar acciones concretas para combatir el acoso en este periodo escolar, pues el tiempo de los diagnósticos está superado.

Alejandro Ojeda y Gabriel Godínez del PRD, así como Orlando Anaya, del PAN, buscan llevar a cabo un amplio debate para analizar la programación televisiva de las dos cadenas principales en las cuales los diputados argumentaron

se presentan programas y series con grado alto de violencia que fomentan el bullying entre los infantes.

De acuerdo con cifras del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México, 14.6% de estudiantes de preparatorias y universidades privadas han sido objeto de bullying, de los cuales 11.6% han sido verbales y 3.3% con armas.

Los asambleístas perredistas insistieron en que las autoridades educativas federales deben instrumentar programas preventivos de información en las aulas, a fin de que los profesores detecten a tiempo cuando se presente un acto violento.

De la misma manera, proponen incorporar al plan de estudios de escuelas de nivel básico una materia de derechos humanos e incluso retomar la clase de civismo.

“Creemos que con esta materia se podría fomentar

el respeto entre personas, además de que se alentaría la inclusión y se daría marcha atrás a la exclusión social que se vive en la actualidad”, dijo Ojeda.

Problema social: PAN-DF

En tanto, el diputado local del PAN, Orlando Anaya, hizo hincapié en que el acoso en las instituciones es un fenómeno que se ha convertido en un problema de seguridad pública y que refleja la problemática vivida en la sociedad.

“Lo que ocurre en las escuelas es el espejo de nuestra sociedad que se agudiza en las escuelas, de ahí la urgencia de que los maestros cuenten con programas permanentes de capacitación enfocados a la prevención de la violencia”, dijo.

Sergio Molano, acadé-

mico de tiempo completo de la Maestría en Desarrollo Humano de la Universidad Iberoamericana, aseguró que en la actualidad existen elementos complejos que provocan la presencia de actos violentos en las escuelas y que con el paso del tiempo se convierten en situaciones graves como el bullying.

Puso como ejemplo el hecho de que si en una casa se vive violencia los menores la replican en las escuelas como una situación normal.

“Hay elementos complejos que están ocurriendo en la sociedad para la presencia de violencia pero no sólo en las escuelas sino también en los hogares, pues es desde la familia donde se favorece la promoción de la violencia y desde ahí hay que frenarla”, sostuvo Molano.

“

Hay elementos complejos que están ocurriendo en la sociedad para la presencia de violencia; es desde la familia donde se favorece su promoción y hay que frenarla”

Sergio Molano,

académico de la Universidad Iberoamericana

PERREDISTAS

“Acuerdo contra *bullying* dará los primeros resultados”

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

■ Diputados locales y federales del PRD aseguraron ayer que el Acuerdo Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia, Acoso, Maltrato y Discriminación en la Población Escolar, que el pasado 4 de junio puso en marcha el jefe de Gobierno capitalino, Miguel

Ángel Mancera, arrojará sus primeros resultados durante el ciclo escolar 2014-2015.

A través de la asambleísta Esthela Damián Peralta, los perredistas aseguraron que dicho plan es el más amplio y coordinado que un Gobierno local haya presentado hasta ahora para enfrentar el grave problema del acoso escolar,

cuyas conclusiones serán integradas al paquete de reformas a la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del DF, que presentarán en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Aclaró la perredista que dichas reformas buscarán fortalecer el acuerdo contra el *bullying* en las más de nueve mil 800 escuelas públicas y privadas de la ciudad de México, donde estudian alrededor de un millón 800 mil menores.

10 SEGUNDOS

TELE, UNA CAUSA DE BULLYING: DIPUTADOS

Diputados del PRD y PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) coincidieron en que la Secretaría de Educación Pública (SEP) debe aplicar acciones concretas para combatir el acoso en este periodo escolar, pues el tiempo de los diagnósticos está superado.

Alejandro Ojeda y Gabriel Godínez del PRD, así como Orlando Anaya del PAN, buscan llevar a cabo un amplio debate para analizar la programación televisiva de las dos cadenas principales en las cuales los diputados argumen-

taron se presentan programas y series con grado alto de violencia que fomentan el *bullying* entre los infantes.

Insistieron en que las autoridades educativas federales deben instrumentar programas preventivos de información en las aulas, a fin de que los profesores detecten a tiempo cuando se presente un acto violento.

Propusieron incorporar al plan de estudios de escuelas de nivel básico una materia de derechos humanos e incluso retomar la clase de civismo.

Indicaron que el *bullying* es un fenómeno que se ha convertido en un problema de seguridad pública.

Estrategia Antibullying del GDF dará sus primeros resultados en este ciclo

Legisladores locales y federales del PRD confirmaron que el acuerdo integral para Prevenir y Erradicar la Violencia, Acoso, Maltrato y Discriminación en la Población Escolar, que el pasado 4 de junio puso en marcha el Gobierno del Distrito Federal arrojará sus primeros resultados durante el ciclo escolar 2014-2015.

En ese sentido, los asambleístas Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández, así como el diputado federal Carlos Augusto Morales, coincidieron en señalar que se trata del plan más amplio y coordinado que un

gobierno local haya presentado hasta ahora para enfrentar el grave problema del acoso escolar

Anunciaron que las conclusiones que arroje esta estrategia antibullying, se integrarán al paquete de reformas a la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del DF, que presentarán en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Reiteraron en que dichas reformas buscarán fortalecer el acuerdo contra el bullying en las más de cinco mil escuelas públicas de la ciudad de México, donde estudian alrededor de millón y medio

de alumnos.

Expusieron que las propuestas de reforma que se alistan en la ALDF tendrán un enfoque de prevención más que punitivo o policiaco, ya que el objetivo es construir ambientes pacíficos a través del diálogo para la solución de conflictos, sin tener que llegar a la sanción por la vía legal.

Dijeron que para conocer más acerca de los alcances que tiene el acoso escolar en el DF, contribuirá el estudio que realiza la Universidad Nacional Autónoma de México sobre el impacto que genera la violencia en alrededor de mil planteles educativos de la ciudad de México, así como la encuesta del INEGI acerca de los niveles de violencia en más de 80 mil domicilios de todo el país.

Armando Ahued Ortega fracasa en sacar adelante el sistema de salud

- * Las clínicas y hospitales del GDF carecen de los elementos necesarios
- * Su pasado Marcelista no le trae muy buena imagen con el resto del gabinete

Moisés Ruedas S.

En algunos sectores del gobierno del Distrito Federal comienza a ser cuestionada la presencia del doctor José Armando Ahued Ortega al frente de la Secretaría de Salud del Distrito Federal (Sedesa), por la falta de resultados en el rubro sanitario de la metrópoli, y por su gris gestión, aunado a su pasado en la pasada administración de Marcelo Luis Ebrard Casaubon en el GDF, la cual se encuentra seriamente criticada por las fallas en la llamada obra cumbre la Línea Dorada.

Basta recordar que durante uno de los últimos informes de Ebrard Casaubon, el doctor Ahued Ortega, fue seriamente cuestionado por la venta de plazas en la red sanitaria del gobierno capitalino, a la cual respondió escuetamente de que las denuncias estaban presentadas y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) realizaba las pesquisas correspondientes, sin embargo, hasta el momento se desconocen los resultados de éstas, y si en realidad hubo sanciones o consignaciones en contra de los involucrados, o de plano las indagatorias "duermen en los sueños de los justos" en los archivos de la PGJDF, en espera de que haya más evidencia que anexar y ahora se aplique todo el peso de la ley a los responsables.

Y es que a decir de muchos de sus detractores, el doctor Armando Ahued debe de tener ya sus horas contadas en la Sedesa, ya que simplemente ha sido comparsa y no ha habido cambios significativos en sus dos gestiones, donde destacan los casos de negligencia médica, falta de medicamentos, profesionales de la medicina en los distintos hospitales y clínicas del gobierno de la Ciudad de México.

Estas han sido las constantes de Ahued Ortega, quien no gusta de aparecer mucho en eventos públicos, salvo que sea necesario.

Entre las quejas que han tenido nula o poca atención, es la falta de modernización de los hospitales, el maltrato a los pacientes que prácticamente necesitan que estar muriéndose para que se les atienda, de medicamentos de calidad principalmente en el caso de una gripe, ya que en la totalidad de los centros de salud en el caso de la tos, les suministran a los pacientes el ambroxol, que en algunos casos resulta ya insuficiente, la falta de medicamentos para la hipertensión arterial entre otros.

Incluso en los casos de negligencia médica, se ha logrado constatar que en la red hospitalaria de la Ciudad de México, hace faltan galenos con experiencia, algunos de los que están en estos momentos carecen de la preparación necesaria, o son pasantes de las carreras de medicina, lo que genera pésimas atenciones a las enfermedades y diagnósticos fallidos que han provocados decesos tanto de adultos como de niños.

Esto lo sabe muy bien Ahued Ortega, sin embargo no ha hecho nada por acabar con ese lastre, en los años que lleva al

frente de la Secretaría de Salud del Distrito Federal (Sedesa), y solamente participa entusiastamente en programas como la clínica del Sueño, de la Diabetes, clínica itinerantes en las estaciones del metro, jornadas de salud, que si le dan reflectores, aunque sus campañas como la de alimentación de los niños por la comida chatarra, solo se queden en letra muerta.

Le piden controlar epidemia de piojos en primarias

Con el firme propósito de reducir los riesgos sanitarios que implican el regreso a clases de más de dos millones de alumnos de educación básica, el diputado Orlando Anaya, le pidió al

secretario de Salud del GDF, Armando Ahued, emprender una campaña enfocada a informar, prevenir y atender los casos de pediculosis en primarias públicas y privadas.

Anaya González planteó en su solicitud que "según información referida por especialistas, los casos de piojos aumentan con el regreso a clases, ya que los lugares que se visitan durante el periodo vacacional suelen ser focos de contagio, lo que trae consecuencias al inicio del ciclo escolar; por ser los centros educativos los lugares en donde se dan más transmisiones de estos parásitos y con más rapidez".

Exhortó a la Secretaría de Salud a darle la importancia que amerita al contagio de piojos, pues consideró que se trata de un problema de salud pública que se debe de atender con medidas preventivas.

Recalcó Wexiste desconocimiento entre la población, lo que agrava el problema. Los piojos son uno de los contagios más comunes en las escuelas, sin importar que sean públicas o privadas. Es necesario implementar mecanismos que informen a los padres de familia para que sepan prevenir, detectar o saber qué hacer en caso de que sus hijos ya hayan sido contagiados, ya que auto medicarse implica riesgos aún mayores".

Asimismo, se pidió que en este nuevo ciclo escolar, se realice una campaña que ayude al personal de las escuelas, así como a las familias a emprender acciones que eviten que los casos vayan en aumento.

Reiteró "se necesita a tiempo de una campaña que aparte de informar, vaya acompañada de acciones que ayuden a erradicar la propagación de piojos. Existen costumbres entre los alumnos que fomentan los contagios, e incluso la ignorancia del padecimiento por parte de los progenitores es una de las mayores causas para que no sea atendido y el problema se vaya haciendo mayor entre la población estudiantil".

El también integrante de la Comisión de Salud de la ALDF hizo un llamado a los padres de familia a informarse y a tomar medidas que ayuden a reducir el riesgo de contagios; señaló que el costo aproximado para tratar este padecimiento oscila

entre los tres mil pesos.

Apuntó "se debe evitar que los niños compartan artículos de higiene y arreglo personal como peines, cepillos, broches, toallas, o prendas como gorras, porque es muy fácil que ahí se encuentren los huevecillos de los piojos. Por otra parte, es falso creer que este padecimiento se da solo en las niñas, si bien son mayores los números de casos, los varones también pueden contagiarse y en ellos se desarrolla con más rapidez".

Fracasa su política de esterilización de animales

Aunado a las fallas y deficiencias que hay en el sector salud de la metrópoli, Armando Ahued Ortega encargado de este sector vital en el GDF, no ha sabido enfrentar un problemas de múltiples magnitudes, y es que su campaña de esterilización en la metrópoli, tras la desincorporación de los centros anti-rábicos que ahora forman parte de cada una de las delegaciones políticas ha sido un completo fracaso, lo que traería como consecuencia una serie de enfermedades producidas por las heces fecales que dejan en las calles los 12 mil canes en estado de abandono.

Y es que a decir para algunas asociaciones defensoras de los derechos de los animales, las decisiones de Ahued Ortega de nada sirven para solventar la problemática que se avecina, si ya desde hace unos cuatro años se decía que la

la realidad de las perreras y antirrábicos era un patíbulo para miles de animales que esperaban ser sacrificados por el único delito de ser abandonados a su suerte.

Incluso se mencionaban historias urbanas acerca de estos sitios, como el hecho de que los empleados de estos lugares

hacían de las campañas de vacunación de animales bajo el auspicio de las autoridades, de una completa cacería, además de la venta de los canes y gatos capturados para lugares clandestinos de venta de alimentos o los laboratorios farmacéuticos, tal y como si fuera escenas de una película estadounidense.

Los defensores de estos especímenes dicen que "muchos de ellos no resisten y mueren antes de hambre, sed, angustia y nervios... sufren al ser sacrificados en los antirrábicos realmente son centros de exterminios... les dan descargas con baterías a veces viejas que necesitan varias descargas hasta que mueren".

Ahued Ortega ni se inmutó ante anunció de demanda en su contra

Apenas el año pasado, el Frente Ciudadano Pro Derecho Animal (Frecda) anunció que denunciaría penalmente al secretario de Salud del Gobierno del Distrito Federal, Armando Ahued, al tiempo en que interpuso un juicio de amparo contra la decisión que tomó de otorgar a las delegaciones políticas la facultad de manejar las Clínicas Veterinarias como centros antirrábicos y no de protección y salvamento de los animales, como perros y gatos, tal y como lo manda la ley.

En aquella ocasión, José Luis Carranza, coordinador general de Frecda, mencionó que de acuerdo con la reforma a la Ley de Salud aprobada en 2011 por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), las Clínicas Veterinarias delegacionales deben funcionar como centros de atención y protección de la vida de los animales y no como antirrábicos "exterminadores" que sacrifican indiscriminadamente y hacen redadas para capturar perros y gatos sin ningún protocolo de protección a sus derechos y vida.

Fecha 20-AGO-2014

Página 11

Sección LOCAL

LLAMADO

Diputados panistas piden a la Secretaría de Salud local implementar acciones para prevenir brotes de piojos en las escuelas capitalinas

Urgen a atender pobreza y marginación indígena

POR FERNANDO RÍOS

Los problemas de pobreza y marginación de los grupos indígenas deben ser atendidos urgentemente, a través de reforzar los programas sociales relacionados con las comunidades, en todas y cada una de las dependencias del Gobierno local, reclamó ayer Miriam Saldaña, diputada petista.

La asambleísta del Partido del Trabajo (PT) también recomendó que exista una coordinación interinstitucional, con el propósito de mitigar y revertir los efectos de rezago y desigualdad en los cuales se encuentran las etnias.

En este sentido, urgió al Instituto de Vivienda del Distrito Federal a informar sobre la asignación de créditos de vivienda a la comunidad indígena en la capital del país.

En el marco de acciones de reconocimiento a los pueblos originarios con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, también solicitó a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades un informe sobre los alcances y beneficios obtenidos a través de los programas encaminados al desarrollo de la población indígena y de pueblos originarios. Destacó que aunque se ha alcanzado reconocimiento para los derechos de las comunidades indígenas, entre los que destaca el de conservar y reforzar sus propias identidades; existen pendientes que deben ser contemplados en la práctica como sujetos de derecho,

con igualdad de oportunidades, sin ser subyugados por discriminación o explotación en todas sus formas.

Expuso que de acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) alrededor de 700 mil indígenas habitan en la capital del país y cerca de 145 pueblos originarios existentes, asentados en zonas rurales de las delegaciones Milpa Alta, Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac, Magdalena Contreras y Álvaro Obregón, principalmente.

Subrayó que el censo de población del 2010 señaló que entre el 2000 y 2010 los miembros de los pueblos indígenas pasaron de 1.5 al 1.8 por ciento, es decir, la población hablante de alguna lengua indígena asentada en la capital del país creció en 30 mil 158 habitantes, en los últimos diez años.

Advertió que la Dirección General del Instituto de Asistencia e Integración Social del Distrito Federal, reveló que 60 por ciento de la población en situación de calle es indígena.

Finalmente, agregó que la mayoría de los indígenas migrantes de la Ciudad de México provienen de Oaxaca, Puebla, Estado de México, Hidalgo, Veracruz, Guerrero, Querétaro y Guanajuato, según el Diagnóstico sobre la Situación de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, elaborado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Además destaca el estudio que en promedio, 7 mil 400 indígenas migran cada año al Distrito Federal.



» MIRIAM SALDAÑA, asambleísta del Partido del Trabajo.

Palabra de lector

Gabriel Jiménez, Estado de México

Aplauda propuesta de asambleísta
de crear hogares para niños /

Espero que prospere la idea de la legisladora Miriam Saldaña, presidenta de la Comisión de Vivienda de la ALDF, de crear hogares para niños.

Como bien dice la asambleísta, el fin es brindarles oportunidades de encontrarse en un entorno familiar y evitar que sean canalizados a albergues, pues se han demostrado por sí solos los vicios o más bien delitos que se cometen

en esos lugares.

Ojalá el DIF se involucre en serio para concretar esta propuesta, ya que solo basta recordar lo sucedido en Casitas del Sur, a donde eran llevados infantes a través de la PGJDF, así como en las instalaciones de la tal Mamá Rosa, que sigue latente aunque ya casi nada se diga últimamente en los medios.

Disparará Ley de Movilidad la corrupción, afirma Pineda

PEDRO MONTES DE OCA

El Partido Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) denunció que la nueva Ley de Movilidad promulgada recientemente por el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, es una "carta abierta a la corrupción", pues privilegia de nueva cuenta a las huestes del transporte público y revive el "pulpo camionero" de los años setenta y volverse dueño absoluto de las vialidades de la ciudad de México.

El diputado local Rosalío Pineda Silva denunció que con los cambios relacionados con las licencias de

conducir, y cuando los automovilistas soliciten la credencial, deberán acreditar una evaluación para obtenerla, por lo que será el momento cuando salga a flote la "corrup-

ción" en esas oficinas de trámites delegacionales.

El legislador local explicó que en el tema de las evaluaciones sin duda se prestará de nuevo a la corrupción, aunque es norma ya en el Gobierno capitalino, pues ése es el plan de todos los días para cualquier trámite.

El asambleísta de Movimiento Ciudadano dijo que las propias autoridades en la capital del país tienen licencia abierta para violar

leyes y reglamentos; para ejercer la corrupción y el abuso de poder; para actuar de manera discrecional, y son gente prepotente.

Subrayó que el otorgar una licencia de manejo a quien sea, como ocurre actualmente, sin al menos haber dado muestras de que es capaz de conducir razonablemente un vehículo, ha constituido de siempre un acto de negligencia y corrupción.

Rosalío Pineda se pronunció por castigar ejemplarmente a las patru-



El diputado asegura que la norma privilegia a los huestes del transporte público.

llas, grúas y vehículos oficiales que infringen las reglas más elementales de tránsito, a pesar que tienen que ser las primeras en respetarlas.

Esperarán legisladores dictamen de la SCJN sobre Ley de Movilidad

■ En el asunto de las marchas, la Ley de movilidad no tuvo reformas, pues quedó con los mismos argumentos de la Ley pasada, señaló Dione Anguiano

POR ALBERTO GONZÁLEZ

Legisladores de diferentes fracciones parlamentarias esperarán el dictamen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ante la controversia que emprendió la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) contra la Ley de Movilidad, al tiempo que argumentaron que no tienen, -al momento-, un reporte de los ajustes a los 5 artículos que el organismo recomienda que se mejoren.

Entrevistada sobre el tema, la asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Claudia Cortés, argumentó que "estaremos muy al pendiente de la resolución jurídica que pueda emitir la Suprema Corte de Justicia; somos en este campo muy responsables sobre todo de seguir los lineamientos jurídicos que nos pueden regir".

Asimismo, expuso que "no he-

mos recibido notificación formal por parte de la CDHDF", -sobre dicha controversia-.

Sobre la Ley de Movilidad que impulsa la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), defendió los lineamientos de ésta, al exponer "que fue construida con un objetivo muy definido, y es perfectible; no es perfecta, ya que se encuentra en un marco jurídico de transición".

En voz de la legisladora perredista, Dione Anguiano, "en el asunto de las marchas, la Ley de movilidad no tuvo reformas, pues quedó con los mismo argumentos de la Ley pasada, y me parece que en caso de la ALDF, nosotros somos los primeros en defender los derechos de todos los capitalinos para poderse manifestar".

Precisó, que "no conoce el PRD aún la totalidad de los argumentos que maneja la presidenta de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, -por lo

que-, a partir del informe que presente la Comisión de Derechos Humanos, estaríamos evaluando y hacer las aclaraciones pertinentes".

Por su parte, la asambleísta panista, Laura Ballesteros, recalcó que "la CDHDF contempla 5 artículos en aras de que mejore la Ley de Movilidad", y señaló que están abiertos a analizar las observaciones de la Suprema Corte, "porque si son para mejorar la Ley con todo gusto las aceptaremos".

La CDHDF argumentó recientemente que la Ley de Movilidad limita y restringe de forma injustificada el ejercicio de los derechos de reunión, manifestación y libre expresión en espacios públicos de los capitalinos.

Fecha 20-AGO-2014

Página 6

Sección Delegaciones

VI LEGISLATURA

Plantean la adquisición de autobuses RTP para zonas altas del Ajusco

El asambleísta Carlos Hernández Mirón, se comprometió a trabajar en coordinación con la Secretaría de Vialidad del Gobierno del Distrito Federal, para que el próximo año 2014 de manera conjunta se puedan comprar 10 autobuses, para que la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) incremente el servicio de corridas en zonas altas del Ajusco de Tlalpan.

Hernández Mirón señaló que esta zona representa el 20.7 por ciento del área del Distrito Federal, siendo la que tiene mayor extensión territorial; con la adquisición de autobuses ayudaremos a trasladar de su casa a su trabajo y de su trabajo a su casa, así como a sus escuelas a más de 25 mil personas que viven en 20 colonias de entre las que se encuentran: Lomas y Torres de Padierna, Zacatón, Magdalena Petlacalco, San Nicolás, Chichicasca,

Miguel Hidalgo 4ta. Sección y 2 de Octubre.

Indicó "estamos planeando que se reabran algunas recorridos que ya existían, como la ruta del Estadio Azteca hacia Torres de Padierna, Estadio Azteca a Santo Tomas Ajusco, Estadio Azteca a Topilejo, Metro Ciudad Universitaria a Colonia Chichicasca y de la Colonia Bosques al Metro Ciudad Universitaria".

Dijo que para ayudar de manera inmediata a esta población, en la sesión permanente de este miércoles, mediante un punto de acuerdo "estaré solicitando a la titular de la Red de Transporte de Pasajeros, Iliana Almazán, ampliar el Servicio Transporte hacia dichas colonias, que tendría como beneficios para los tlalpenses viajar en un transporte público seguro a bajo costo, apoyando directamente a su economía familiar, ya que en estas colonias habitan personas de escasos recursos económicos, que les implica un mayor costo el trasladarse al Centro de la Ciudad en otro transporte público, y la gran mayoría de la personas tienen su trabajo en Delegaciones del Centro del DF implicando la erogación de sus salario pagando otro transporte".

En septiembre, iniciativa para regular tenencia de animales

Rubén Escamilla, secretario de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente de la ALDF, anunció que a través de legisladores federales presentarán en los primeros días de septiembre próximo, una iniciativa para regular la tenencia de animales en circos toda vez que la recientemente aprobada y publicada ley que prohíbe la utilización de especies en estos espectáculos, es violatoria de los derechos humanos y de propiedad.

En la carpa del circo ASTROS, en donde estuvieron presentes representantes de diversas empresas circenses y medios de comunicación, Escamilla Salinas atestiguó el anuncio hecho por los empresarios en el sentido de que ya se presentaron 17 juicios ante tribunales de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México para inconformarse por la inconstitucionalidad que implica la ley mencionada, toda vez que sólo se consideró a los circos y no a otros gremios que utilizan animales para sacrificarlos y lastimarlos, como es el caso de la charrería, los palenques y las corridas de toros.

"Dicha ley creó malestar e incertidumbre en este sector y se espera que con un

juicio ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación se reoriente el trabajo en circos y se regule la tenencia de animales. Además se presentará en los primeros días de septiembre en la Cámara de Diputados Federal una iniciativa para que se regule la actividad no sólo en la ciudad sino en todo el país", señaló el legislador integrante de la bancada del PRD en la ALDF.

Escamilla Salinas dijo que la propuesta antepondrá el no maltrato a los animales y que una mayor verificación en los establecimientos. Además, con los juicios interpuestos se buscará entablar charla con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para dar a conocer las inconformidades del sector, insistiendo que dicha ley sólo se aplicó a un gremio, el de los circos.



**Rubén Escamilla,
diputado de la ALDF**

Piden informe sobre mexicanos detenidos en Brasil

PEDRO MONTES DE OCA

La diputada local del PRD, Ernestina Godoy Ramos, afirmó que pese a un punto de acuerdo aprobado en el pleno, la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal no ha enviado a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) información alguna sobre

la investigación que lleva a cabo en torno a los cuatro mexicanos detenidos durante el Mundial en Brasil.

Asimismo, Godoy Ramos recordó que también requirió al jefe delegacional en Benito Juárez, Jorge Romero, informe a esta soberanía qué otras autoridades viajaron a Brasil, bajo qué concepto y causas.

Sin embargo, la perredista dijo que lamentablemente la ALDF no ha recibido información correspondiente, cuando ha pasado tiempo suficiente para que la Contraloría General entregue resultados de la investigación, solicitada por el poder Legislativo local.

La diputada local del PRD manifestó la urgente necesidad saber si aún "existe relación del viaje de los ex funcionarios en compañía del representante legal de la empresa Oracle con la entrega de contratos de la Delegación Benito Juárez a esa empresa".



ASAMBLEÍSTA DEL PRI

No más represión contra ambulantes: Barrios Richard

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

■ Al reconocer que en lo que va del año el comercio informal en la ciudad de México ha aumentado 20 por ciento, "debido a la falta de oportunidades de empleo", la diputada local del PRI y líder del ambulante en el Centro Histórico, Alejandra Barrios Richard, exigió ayer al Gobierno capitalino

establecer mejores políticas públicas y, sobre todo, "ponga fin a las medidas represivas contra los comerciantes, como hasta el momento se aplica".

Explicó que las principales motivaciones que se generan para consumir la oferta del comercio en vía pública, "son la necesidad de adquirir productos básicos al

menor precio, por lo que la población que accede a este tipo de ofertas está representada por los niveles socioeconómicos medio, medio bajo, bajo y muy bajo", sostuvo la dirigente que estuvo en prisión por un asesinato.

Barrios Richard recordó que datos recientes de la ONU establecen que el ambulante en México representa el 30 por ciento del PIB y el 60 por ciento de la Población Económicamente Activa.

PAN: hay negociación con el PRI

Alianza, sólo con agenda común

Coaliciones sólo muestran temor de partidos al sol azteca: Flores

Diana Villavicencio

diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) confirmó que negocia una alianza en la ciudad con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a fin de lograr una alternancia en el gobierno del Distrito Federal, la cual está gobernada desde 1997 por el Partido de la Revolución Democrática.

El presidente local del PAN, Mauricio Tabe Echarte, recordó que su partido impulsa una plataforma denominada "La Ciudad que queremos".

"Ponemos como condición que se abra públicamente lo que se planea para la ciudad, para las delegaciones, a fin de poder llegar a un acuerdo, ya que sin la

claridad de los propósitos no caminaríamos en alianzas a ciegas", sostuvo Tabe.

En su edición impresa de ayer, EL UNIVERSAL reveló que el PRI-DF teje una alianza electoral con otros partidos políticos a fin de debilitar al PRD en 2015.

Al respecto, el dirigente local del Partido Nueva Alianza (Panal), Jorge Gaviño, confirmó que esta fuerza política no sólo está negociando con el PRI, sino que también ha sostenido pláticas con el PRD a fin de determinar con cuál de los dos partidos puede construir una agenda común.

"Vamos a esperar a que se den primero las condiciones nacionales y las locales, en 15 días tendremos una reunión nacional y ahí se platicará sobre el tema de manera colectiva si se va en coalición o candidaturas comunes", explicó.

En 2012, Nueva Alianza obtuvo 1.23% de la votación para jefe de gobierno capitalino, es decir, solamente 58 mil 500 votos.

Sobre el tema, el líder del PRD en el Distrito Federal, Raúl Flores, explicó que la urgencia del PRI por hacer alianzas con otras fuerzas políticas únicamente demues-

tra su temor ante la fuerza del perredismo en la capital.

Admitió que ha sostenido reuniones con representantes del Partido Nueva Alianza, con una plataforma que se identificará con la izquierda y no sólo por un cálculo electoral o electorero. Pero dejó claro que no hay un sólo espacio

en el que el PRD pueda tejer una alianza con el PRI, ni siquiera en la delegación Benito Juárez, como se ha mencionado. Flores consideró que la reflexión del PRD debe estar en torno a la participación de Morena como partido en las elecciones de 2015.

“

Ponemos como condición que se abra públicamente lo que se planea para la ciudad, para las delegaciones, a fin de poder llegar a un acuerdo”

Mauricio Tabe, presidente del PAN-DF

En el DF está el electorado más informado y exigente del país. Y con esto estaríamos confirmando que el PRI es un partido de derecha, sus movimientos así lo reflejan”

Raúl Flores, presidente del PRD-DF



“Vamos a esperar a que se den primero las condiciones nacionales y las locales, en 15 días tendremos una reunión y ahí se platicará si se va en coalición o candidaturas comunes”

Jorge Gaviño, presidente local de Panal

SALARIO MÍNIMO CONCRETAN PROPUESTA

El proyecto del GDF será presentado la próxima semana a la Conago, la ALDF y el Congreso



Entre \$80 y \$87 debe aumentar el salario mínimo, equivalente al valor de la canasta básica alimentaria



Desvincular al salario mínimo de preceptos como multas, prerrogativas de partidos y pago de créditos



Establecer un ingreso mínimo diario de \$171, equivalente al valor de la canasta básica ampliada



Establecer para 2015 un nuevo salario mínimo en las empresas que el GDF contrata vía outsourcing

PROPONE INGRESO DE ENTRE 80 Y 87 PESOS

Plan de salario mínimo, para la próxima semana

Patricia Mercado, secretaria de Trabajo local, afirmó que la propuesta ya está lista y se presentará ante la Conago, ALDF y comisiones del Congreso

POR FERNANDA NAVARRO
fernanda.navarro@gimm.com.mx

El documento con la propuesta del aumento al salario mínimo elaborado por el Gobierno del Distrito Federal (GDF) ya está terminado y su titular, Miguel Ángel Mancera lo presentará la próxima semana a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) y la Comisión de Trabajo y Previsión Social del

Congreso de la Unión.

Esta propuesta también incluirá los pasos para desvincular el salario mínimo de los preceptos y normas locales que toman a éste como unidad de medida.

Durante la firma del Convenio de Colaboración para el Desarrollo de Acciones en Materia de Igualdad Laboral y No Discriminación, Patricia Mercado, secretaria local del Trabajo y Fomento al Empleo, explicó que el documento determinará cantidades y tiempos concretos respecto al aumento salarial, aunque no será una posición inamovible, sino

un planteamiento del "cómo sí" concretarlo.

"La propuesta del jefe de Gobierno está de cara al país, pero también para la ciudad. O sea, qué se va a hacer desde el gobierno de la Ciudad de México, que no puede aumentar el salario mínimo pero que sí podemos hacer acciones para favorecer al aumento de los salarios y el ingreso de los trabajadores. Eso es lo que él va a poner en la mesa y va a mandar la propuesta".

Mercado aseguró que el principal objetivo es establecer un diálogo nacional y que el

gobierno federal coincida con el compromiso de abordar la precarización laboral.

Agregó que el 28 y 29 de agosto, en la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo, el titular federal del rubro, Alfonso Navarrete Prida, llevará su propia propuesta del camino a seguir en este sentido.

En este mismo evento, Navarrete Prida saludó las acciones emprendidas por el GDF y sostuvo que en el gobierno federal existe el mismo principio para beneficiar a los trabajadores mexicanos.

“No cesará en elevar el ingreso de los trabajadores, por lo que nos une el mismo principio del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, por lo que continuaremos debatiendo y dialogando en este sentido.”

Sin embargo, dijo que el incremento al salario tiene que llevarse a cabo conforme al crecimiento económico y productivo del país, a través del marco constitucional.

“Con un crecimiento de dos por ciento anual es muy difícil que los salarios puedan ir más allá de lo que en este momento el país ofrece para cambiar su productividad”.

Insistió que un aumento fuera de ese contexto económico repercutiría en el empleador, que a su vez lo reflejaría en el aumento de precios, la incapacidad para costear la nómina o contratando a gente “por fuera”. Lo que provocaría inflación, desempleo o crecimiento de la informalidad.

Por separado, Jesús Zambano, dirigente nacional del PRD, expresó que una vez que se presente, la propuesta será apoyada por las bancadas del partido en la ALDF y las cámaras de senadores y diputados.

El planteamiento del GDF es que el incremento para 2015 sea de entre 80 y 87 pesos, cantidad que equivale al valor de la

canasta básica alimentaria, de acuerdo con cálculos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) así como la desvinculación del salario mínimo de más de 270 preceptos legales entre los que se encuentran multas, pagos de créditos, prestaciones y prerrogativas para partidos políticos.

Busca Mancera acercamiento

En tanto, en la inauguración de una planta potabilizadora en Iztapalapa, el jefe del Gobierno anunció que tratará de reunirse con los titulares de las secretarías de Hacienda, Luis Videgaray, y de Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete

Prida, para discutir la propuestas de incremento al salario mínimo.

“Es muy importante que se sigan sumando voces, es importante, más allá de las paternidades de las propuestas, que esto avance. Y por supuesto que teniendo yo la propuesta también estaré buscando una plática con el secretario del Trabajo y Previsión Social y con el secretario de Hacienda del gobierno federal.”

Política salarial

Alzas al mínimo destarían carrera salarios-precios: STPS

Insiste en que se generaría desempleo e informalidad

➤ Debe considerarse el PIB y esperar a que se implementen las reformas: Navarrete

➤ La secretaria del Trabajo del DF dijo que se efectuarían medidas unilaterales

ZENYAZEN FLORES
zflores@elfinanciero.com.mx

Aumentar el salario mínimo sin considerar el bajo crecimiento promedio de 2.4 por ciento anual en los últimos 30 años, provocaría inflación, desempleo e informalidad, así como costos adicionales para las empresas y pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores, porque habría una carrera salarios-precios que los perjudicaría, aseguró Alfonso Navarrete Prida.

El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, dijo que elevar el salario mínimo en este momento, en primer lugar, repercutiría en la inflación, pues como a la empresa se le obliga a pagar más salarios, tomaría como medida un alza en los precios de sus productos y se encarecería la canasta básica.

El otro efecto es que al aumentar los sueldos, probablemente al patrón ya no le alcanzaría para pagar la nómina, "seguiría el despido de personal y eso se llama desempleo". La tercera consecuencia sería un repunte en la informalidad, pues ante el aumento en el costo

de la nómina, las empresas buscarían "contratar a otras gentes para pagarles menos, por fuera, infringiendo la Ley, y eso se llama informalidad".

La explicación fue similar a la que dio la semana pasada Agustín Carstens, gobernador del Banco de México, quien advirtió que un alza "arbitraria o por razones no económicas" al salario mínimo implicaría resultados "indeseables".

Navarrete apuntó que para observar un aumento al minisalarío, primero se debe esperar a que termine la etapa de implementación de las reformas, sobre todo la educativa, financiera, hacendaria y energética, "por eso diferimos que se pueda hacer por una simple decisión; México ha tenido experiencias dolorosas en ese sentido".

Por separado, Patricia Mercado, secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo del DF, dijo que si no hay ningún avance del gobierno

federal en cuanto a la desvinculación del salario mínimo de diversos ordenamientos legales, el gobierno capitalino avanzará en "medidas unilaterales" que puede tomar, como enviar a la Asamblea

Legislativa del DF una propuesta para la desvinculación en la capital, contratos de gobierno que paguen más del mínimo a trabajadores y subsidios a empresas que aumenten el salario.

"Diferimos que se pueda hacer por simple decisión, México ha tenido experiencias dolorosas en ese sentido"

Alfonso Navarrete
Secretario del Trabajo
y Previsión Social

DICE QUE BUSCARÁ A LOS SECRETARIOS DE HACIENDA Y TRABAJO PARA TRATAR EL TEMA

No hay paternidades en solicitud de alza al salario mínimo: Mancera

[MANUEL ESPINO BUCIO]

■ El aumento al salario mínimo es un tema nacional, "más allá de las paternidades de las propuestas", aseguró el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, quien llamó nuevamente a la clase política del país a sumarse.

Entrevistado después de poner en marcha una planta potabilizadora en Iztapalapa, el mandatario anunció que buscará un encuentro con los secretarios de

Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, y del Trabajo, Alfonso Navarrete, respectivamente.

Dijo que desconoce que el secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, haya presentado un planteamiento similar anteriormente. "Desconozco. Nosotros tenemos una propuesta que vamos a presentar, que estamos construyendo, que estamos haciendo con toda seriedad", señaló.

Por otra parte, la secretaria

del Trabajo local, Patricia Mercado Castro, informó que antes del 28 de agosto tendrán lista la propuesta de incremento al salario mínimo que entregarán a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y a la Asamblea Legislativa.

REUNIÓN. La ex candidata presidencial comentó que la propuesta también se llevará ante Navarrete Prida, durante la reunión de secretarios del trabajo convo-

cada para fin de mes. "Pronto vamos a poder construir los primeros acuerdos, no se está planteando de una vez y para siempre todo a la vez, sino un camino de cómo sí, y creo que se sigue reafirmando", indicó.

Mercado Castro destacó la importancia del mensaje de Navarrete, mismo que "llevo al jefe de Gobierno para trabajar juntos porque hay un compromiso de mejorar los ingresos".

Mancera y Federación, “con un mismo fin sobre salario”

Navarrete Prida afirma que se trata de “elevar el ingreso de los mexicanos”

Gerardo Suárez y Phenélope Aldaz
metropoli@eluniversal.com.mx

Alfonso Navarrete Prida, secretario del Trabajo y Previsión Social, afirmó que a él y a Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, los une un mismo principio: “elevar el ingreso de los mexicanos y su clase trabajadora”.

Ese aumento, señaló el funcionario del gobierno federal, debe considerar el crecimiento económico y de la productividad y agregó que desde 2012 la Comisión Nacional de Salarios Mínimos hizo un estudio para desvincular los salarios de diversos conceptos.

A su vez, Mancera Espinosa aseguró que más allá de “paternidades”, lo que importa es que la propuesta de incrementar el salario mínimo sea aprobada.

Comentó que desde que se realizó el Foro Internacional de Salarios Mínimos —a principios de agosto—

a la fecha, se han escuchado diversas opiniones: “Hemos escuchado ya varias voces y la verdad es que éste es un tema del país, creo que es muy importante que se sigan sumando voces”, afirmó.

Al respecto, Patricia Mercado, secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo del DF, dijo que está listo el proyecto para subir el minisalario.

Adelantó que el documento contiene, entre otros puntos, un plan para desvincular el salario mínimo como unidad de medida en más de 300 conceptos locales, además de una propuesta de alza inicial y otras posteriores para que cubra las necesidades que establece la Constitución.

Los secretarios federal y local encabezaron la firma de un convenio entre autoridades federales en materia de igualdad laboral y no discriminación. Ahí, Mercado dijo que “será un documento con propuestas, tiempos, cantidades concretas y distintos escenarios”.

Señaló que el proyecto será llevado a una reunión de secretarios del Trabajo de México en Manzanillo, los días 28 y 29 de este mes.

Además, el jefe de gobierno enviará el documento al Congreso de la Unión, a los gobernadores, a la Asamblea Legislativa (ALDF) y a la próxima reunión de la Conferencia

Nacional de Gobernadores.

Mancera, en entrevista en Iztapalapa, agregó que buscará un acercamiento con Alfonso Navarrete y Luis Videgaray, secretario de Hacienda, para presentarles el plan.

Romo: “Sí” al incremento

El delegado en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, respaldó la propuesta del jefe de gobierno, quien planteó el incremento del salario mínimo de 67.20 a 80 pesos.

Recordó que estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señalan que el salario mínimo se encuentra por debajo del umbral de pobreza.

Señaló que el poder adquisitivo de los trabajadores mexicanos ha caído de forma considerable en las últimas décadas, debido a que en 20 años los precios de los bienes subieron en casi un 22% y el aumento salarial ha sido de 6.4%.

Respaldan aumento al salario mínimo

La propuesta debe ser analizada por expertos: PRD

YVONNE REYES CAMPOS

Diputados del PRD y de Movimiento Ciudadano respaldaron la iniciativa del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, que busca construir acuerdos con el sector patronal, sindicatos, el Ejecutivo, gobernadores y legisladores locales y federales, para consensuar un aumento al salario mínimo, que según estudios en los últimos 25 años, ha perdido 76.3 por ciento de su poder adquisitivo.

Sin embargo, el diputado del PVEM, Antonio Cuéllar Steffan, pidió tratar el tema con cuidado ya que elevar los salarios mínimos podría ser inflacionario.

Miguel Alonso Raya, vicecoordinador del PRD, destacó que la propuesta de au-

mentar los mínimos partirá de un documento que será elaborado por expertos en la materia y puesto a consideración de los diferentes actores involucrados, para que se tomen en cuentas todas las acciones que complementen esta medida.

“Lo que se tiene que reconocer en primer lugar es que el salario mínimo se ha deteriorado y que un aumento del mismo, junto con otras medidas de carácter económico que lo complementen y le den sustento, permitirá poner un piso más parejo, atenuar la pobreza y la desigualdad que enfrentan millones de trabajadores y sus familias”, apuntó.

Por su parte, el coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal, respaldó la propuesta del Jefe de Gobierno capitalino sobre los

salarios mínimos.

“Nosotros respaldamos las acciones de Mancera en este tema, porque el poder adquisitivo de los salarios mínimos es ínfimo, está en su nivel más deteriorado”.

Empero, Cuéllar Steffan reconoció que

en el país existen alrededor de siete millones de mexicanos en pobreza extrema, sin embargo, dijo, no es el momento de un incremento que en lugar de dar solución agravaría la situación y la informalidad se dispararía en todo el país.

Habrá propuesta de salario mínimo para fin de mes

■ Miguel Ángel Mancera la entregará a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y a la Asamblea Legislativa local

POR ANA MARÍA LOZADA

La propuesta de incremento al salario mínimo del Gobierno capitalino estará lista antes del 28 de agosto y su titular, Miguel Ángel Mancera, la entregará a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y a la Asamblea Legislativa local, adelantó ayer Patricia Mercado, secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo.

De igual manera, comentó, que la propuesta se entregará a Alfonso Navarrete Prida, secretario del Trabajo y Previsión Social, durante la reunión de secretarios del Trabajo convocada para fin de mes, la cual contendrá ideas y un plan para desvincular el salario mínimo de multas e impuestos.

Entrevistada, al término de la firma de colaboración para el desarrollo de acciones en materia de igualdad laboral y no discriminación con el funcionario federal, Mercado destacó que solo hay una coincidencia con el Gobierno federal que es el incremento al salario mínimo, por lo que en el futuro se podrán construir acuerdos.

"Pronto vamos a poder construir los primeros acuerdos, no se está planteando de una vez y para siempre todo a la vez, sino un camino de cómo sí, y creo que se sigue reafirmando", expresó.

Destacó la importancia del mensaje de Navarrete, mismo que "llevo para el Jefe de Gobierno de que se va a trabajar juntos porque hay un compromiso de mejorar los ingresos".

Aseguró que a ambos gobiernos los une una misma causa, aumentar el ingreso de los mexicanos, independientemente de sus diferencias, al tiempo que confió en que Navarrete Prida, convenza al secretario de Hacienda y al gobernador del Banco de México (Banxico) de la importancia de aumentar el salario mínimo.

"Más que estas declaraciones (a favor o en contra) creo que lo importante es la voluntad, espero que el secretario del Trabajo convenza al secretario de Hacienda y al presidente del (Banxico) de que él (Alfonso Navarrete) tiene razón y que necesitamos trabajar por mejores ingresos para los trabajadores", agregó.

Y es que durante la firma del convenio, el funcionario federal aseguró que a ambos gobiernos los une una misma causa, aumentar el ingreso de los mexicanos, independientemente de sus diferencias.

"Al jefe de Gobierno, y al secretario de Trabajo y Previsión Social en México nos une el mismo principio por el que vamos a seguir luchando, independientemente de todo lo que tengamos que dialogar, conciliar -y que lo vamos a hacer-, pero nos une un principio en el cual no vamos a cejar que es, elevar el ingreso de los mexicanos y de su clase trabajadora", subrayó.

COSTÓ DOS MILLONES 272 MIL 399 PESOS

Asambleístas cargan al erario seguro para cubrir *borrachazos*

Por Yared de la Rosa

LA PÓLIZA, adquirida a Aseguradora AXA, protege a los 66 legisladores y se firmó el 26 de diciembre de 2013 **pág. 7**

ESE TIPO de cobertura se eligió por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en la que participan todas las bancadas

En el oficio se incluyó la condición especial, a petición de la ALDF

En el inciso E, del contrato ALDF/VIL/AD/I-20 BIS/14, se enumeran los rubros en los que los diputados pidieron protección



CIRUGÍA REFRACTIVA, ESTRABISMO, PARTO NORMAL Y CESÁREA, RECIÉN NACIDO SANO, TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y GASTOS DEL DONANTE, LUNARES O NEVUS, NARIZ Y SENOS PARANASALES, SIDA, CERO DEDUCIBLE POR ACCIDENTE, DEPORTES PELIGROSOS, ACCIDENTES BAJO EL INFLUJO DEL ALCOHOL, BENEFICIO DE CONVERSIÓN, ENFERMERA, CUARTO PRIVADO, TERAPIA INTENSIVA, CONSULTA MÉDICA, AMBULANCIA AÉREA, ASISTENCIA MÉDICA,

» De acuerdo con el referido documento, el cual vence el 31 de diciembre de 2014, si alguno de los asambleístas o familiares de éstos sufren un accidente por encontrarse alcoholizados, el seguro pagará los daños que se deriven del percance.

Cubre accidentes bajo el influjo del alcohol

ALDF carga seguro de borracheras al erario

ADQUIERE una póliza de gastos médicos mayores por 2.2 mdp; su cobertura incluye a sus familiares

Por Yared de la Rosa >
mexico@razon.com.mx

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) adquirió un seguro de gastos médicos mayores para beneficio de los 66 diputados, el cual cubre los accidentes que eventualmente puedan tener ellos o sus familiares bajo el influjo del alcohol.

La Razón obtuvo, vía la Ley de Transparencia, el contrato por dos millones 272 mil 399 pesos, pagados con el erario, que firmaron el 26 de diciembre de 2013 con la aseguradora AXA el oficial mayor

de la ALDF, Aarón Josué Ramos Miranda; el tesorero, Pablo Trejo Pérez; el director general de Asuntos Jurídicos, Juan Manuel Hernández Martínez, y el director general de Administración, Juan Carlos Jiménez Montesinos.

De acuerdo con el documento con el contrato ALDF/VIL/AD/I-20 BIS/14, el cual vence el 31 de diciembre de este año, si alguno de los asambleístas o familiares de éstos sufren un accidente por encontrarse alcoholizados, el seguro cubrirá los gastos médicos.

En la página 4 del documento, en el apartado E, se indica que ese tipo de cobertura fue producto de un acuerdo de la Comisión de Gobierno, el 18 de diciembre de 2012, en cuyo primer punto se estableció:

"La contratación del seguro de gastos médicos mayores para los CC. Diputados y sus familiares, dependientes económi-

cos, con cargo al presupuesto de la ALDF, con base en las coberturas: urgencia médica en el extranjero, preexistencia (cubre cualquier enfermedad previa al contrato del seguro), gastos médicos complementarios, reconocimiento de antigüedad, cirugía refractaria, estrabismo.

"Parto normal y cesárea, recién nacido sano, trasplante de órganos y gastos del donante, lunares o nevus, nariz y senos paranasales, sida, cero deducible por accidente, deportes peligrosos (no específica cuáles), accidentes bajo el influjo del alcohol, beneficio de conversión, enfermera, cuarto privado, terapia intensiva, consulta médica, ambulancia aérea, asistencia médica, accidentes personales, accidentes personales en viajes aéreos, gastos funerarios y servicios de asistencia en el extranjero".

Menciona que cuando los asegurados,

es decir los diputados o familiares de éstos, soliciten servicios no incluidos en la cobertura de la póliza de seguro, ellos pagarán lo solicitado.

Actualmente los 66 diputados locales tienen un sueldo mensual de 68 mil 893 pesos, y reciben más de 106 mil pesos para su trabajo legislativo en sus módulos de atención.

Asimismo, aquellos asambleístas que son presidentes en alguna comisión obtienen por mes 94 mil pesos para el pago de su personal en comisiones y por semestre 50 mil pesos para realizar sus funciones en éstas.

Contrato legislativo

Acuerdo firmado por representantes de la Asamblea y la aseguradora AXA:

» Favorece a los diputados y sus familiares.

» Cubre los accidentes que sufran cuando estén alcoholizados.

LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA LOS CC. DIPUTADOS Y SUS FAMILIARES DEPENDIENTES ECONÓMICOS, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL,

LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA LOS CC. DIPUTADOS Y SUS FAMILIARES DEPENDIENTES ECONÓMICOS, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, CON BASE EN LAS COBERTURAS: URGENCIA MÉDICA EN EL EXTRANJERO, PRESTACIÓN DE GASTOS MÉDICOS COMPLEMENTARIOS, RECONOCIMIENTO DE ANFIBIENIDAD, CIRUGÍA REFRACTIVA, ESTRABISMO, PARTO NORMAL Y CEBARRA, REGIÓN NACIDO SANO, TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y GASTOS DEL DONANTE, LUNARES O NEVUS, HAZO Y SEROS PAVANANALÉS, SIDA, COMO DETECTABLE POR ACCIDENTE, DEPORTES PELIGROSOS, ACCIDENTES BAJO EL INFLUJO DEL ALCOHOL, BENEFICIO DE CONVERSION, ENFERMERIA, CUARTO PRIVADO, TERAPIA INTENSIVA, GINECITA MÉDICA, AMBULANCIA AFRE, ASISTENCIA MÉDICA, ACCIDENTES PERSONALES, ACCIDENTES PERSONALES EN VIAJES NEGOCIOS, GASTOS FUNERARIOS Y SERVICIOS DE ASISTENCIA EN EL EXTRANJERO.

ACCIDENTES BAJO EL INFLUJO DEL ALCOHOL,
PÓLIZAS DE GASTOS MÉDICOS

1) MEDIANTE LA OPCIÓN SUSCRITA POR EL C. DANIEL RUBINSTEIN APODERADO LEGAL DEL GRUPO CORPORATIVO ATENCIÓN S.C. SUGIERE QUE LA PROPOSTA QUE CONTEMPLA LAS CONDICIONES MÁS ADECUADAS PARA LOS CC. DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, ES LA DE AXA SEGUROS S.A. DE C.V.

2) MEDIANTE EL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE, POR EL CUAL SE AUTORIZA LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL PRESUPUESTO DOS MIL DÓCIMO, ADJUDICACIONES DIRECTAS DE CONTRATOS QUE SE TIENEN VIGENTES AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE Y QUE CORRESPONDEN A BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CON PATENTE DE EXCLUSIVIDAD DE PROVEEDOR, ASÍ COMO BIENES Y SERVICIOS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES SON IMPENSABLES PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PRIMER PUNTO SE SUSTITUYE A LA OFICIALIA MAYOR A LLEVAR A CABO LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS CON LAS EMPRESAS SEÑALADAS EN EL CONSIDERANDO XVII.

EN EL CONSIDERANDO XXI DEL ACUERDO EN CITA, SE ESTABLECE QUE EN CASO DE SUMA IMPORTANCIA LLVARA A CABO DE MANERA ANTECIPADA Y SIN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL HECHO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA.

REVISADO

Fuente: ALDF

EXTRACTOS de la póliza, que muestran la cobertura y los firmantes.

Reclaman derecho a 'identidad'

Ciudad de México. - Debido a que padecen discriminación por parte de algunos sectores de la población, no encuentran empleo a pesar de contar con estudios universitarios y los juicios para cambiar de nombre son largos y costosos, capitalinos transexuales y transgénero pidieron a los diputados de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la ALDF que las reformas para garantizar el derecho a la identidad de género no se estanquen.

Explicaron que han invertido hasta 80

mil pesos en juicios y trámites sólo para obtener una credencial de elector acorde a su identidad, por lo que celebraron el hecho de que las propuestas de estas reformas contemplen un procedimiento administrativo ante el registro civil del DF que hará el trámite rápido y gratuito.

"No estamos pidiendo derechos especiales, sino que todos los ciudadanos tengamos los mismos derechos, como lo establece el artículo primero de la constitución", señaló Diana Sánchez Barrios, defensora de los derechos humanos.

Además, indicaron que han sufrido rechazos y discriminación en varias empresas ya que sus documentos de identificación no concuerdan con su apariencia física, motivo por el que les niegan el empleo y son orilladas a recurrir al 'trabajo sexual' para obtener ingresos económicos y poder sobrevivir. ■

■ Son equivalentes a 320 y 2 mil minisalarios, reportan en la web Líderes de partidos en el Distrito Federal ganan de 21 mil a 140 mil pesos cada mes

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

En días anteriores, líderes de los partidos políticos con registro en esta capital se manifestaron en favor de mejorar el salario mínimo, pero no hay mejor sueldo que el que ellos reciben mensualmente.

De acuerdo con las páginas en Internet de PRI, PAN, PRD, Panal, PVEM y Movimiento Ciudadano, las percepciones de los dirigentes locales de esos institutos políticos en términos brutos, es decir, sin quitar impuestos, van de 21 mil a 140 mil pesos al mes.

En el caso del PRI capitalino, el sueldo que tenía asignado su ex presidente Cuauhtémoc Gu-

tiérrez de la Torre era de 140 mil pesos cada 30 días, que equivalen a 2 mil salarios mínimos vigentes en esta ciudad; ahora su actual líder, Mauricio López Velázquez, informó que a partir de septiembre lo reducirá a 80 mil pesos, que es igual a mil 200 salarios mínimos.

Le sigue Jorge Gaviño Ambríz, del Panal, quien recibe 118 mil 893 pesos cada mes por su sueldo de diputado local y como líder de ese instituto político en el Distrito Federal; su ingreso total es similar a mil 750 salarios mínimos.

Mauricio Tabe, dirigente del PAN-DF, según su portal gana 105 mil 390 pesos en términos

brutos, es decir, mil 550 salarios mínimos cada mes.

Quienes tienen sueldos menores son los presidentes de Movimiento Ciudadano, con 45 mil pesos (670 veces el salario mínimo); PRD, 35 mil pesos (450 salarios mínimos), y PVEM, 21 mil pesos (320 veces el mínimo).

En el caso del Partido del Trabajo, según su página oficial en Internet, sus dirigentes en esta ciudad no reciben sueldo.

El salario mínimo vigente en la capital del país es de 67.29 pesos. El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, propuso incrementarlo a 80 pesos, lo que ha generado opiniones en favor y en contra.

Integran 78 sitios web a plataforma de ayuda

GDF hace portales accesibles para 500 mil discapacitados

Por Yared de la Rosa >
mexico@lazon.com.mx

POR MEDIO de un software, personas con capacidades diferentes pueden visitar páginas del gobierno local; el 28 de noviembre de 2013 arrancó la primera fase del proyecto

> el dato

SE ESPERA que este sistema esté instalado en todos los sitios de dependencias y delegaciones del DF para finales del 2014.

El Gobierno de la Ciudad integrará este año más de 30 páginas web al "Portal Accesible para Personas con Discapacidad", plataforma digital que permitirá a usuarios con disfunciones motriz, visual, auditiva o cognitiva, tener acceso a la información y servicios que ofrece la administración local.

Entre los portales que se integrarán están el de el Tribunal Superior de Justicia y el de la Asamblea Legislativa del DF.

Actualmente, la plataforma cuenta con 78 sitios accesibles, entre ellos los de

12 demarcaciones, y se espera llegar a 110 páginas.

Con el apoyo de un teclado de computadora, comandos de voz o sonido, e incluso lectores de pantalla, los usuarios con capacidades diferentes pueden utilizar la plataforma, la cual se encuentran en la liga <http://bit.ly/VEmFnb>.

Una vez que se accede a la página, se escucha una voz, la cual da indicaciones para utilizar el portal. Asimismo, el sitio web cuenta con números que van indicando el contenido de ésta.

El pasado 28 de noviembre, el Jefe de Gobierno, Miguel Mancera, puso en marcha la plataforma, la cual ayuda a que este sector de la población —estimado en unos 500 mil capitalinos— pueda acceder a los servicios del GDF.

"Quiero ir más allá, quiero ofrecerle a todas las organizaciones que tienen que ver con la lucha para romper las barreras,

para romper los obstáculos, que están ocupados de mejorar la vida de las personas con discapacidad, que nosotros les podamos liberar sus páginas con este sistema, de manera gratuita. Se los ofrecemos para que ustedes puedan formar parte de este proyecto", dijo el mandatario en esa ocasión.

En tanto, el titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Gamaliel Martínez Pacheco, explicó que lo único que los usuarios "necesitan es tener una computadora con Internet y micrófono para que se puede ingresar desde el portal para dirigirse a la dependencia deseada o bien, ir directo a la página de la Secretaría de su interés y elegir la modalidad de inclusión".

Actualmente se trabaja en la segunda fase de integración de esta plataforma.

El GDF va por 110 páginas

La accesibilidad y la usabilidad son principios que permiten a usuarios con algún tipo de discapacidad hacer uso de bienes y servicios de acuerdo con sus limitantes. El Gobierno del Distrito Federal espera integrar 110 portales en este año para que todos los capitalinos los usen.

Inclúsite, aplicación para personas con discapacidad

Este sistema se anexa directamente al sitio web sin necesidad de descargar ningún software y permite navegar a todas las personas con algún impedimento físico o psicológico.

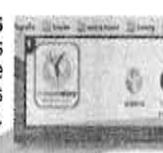
1 Al entrar al sitio <http://www.df.discapacidad.df.gob.mx/>, aparece la carátula de la aplicación.



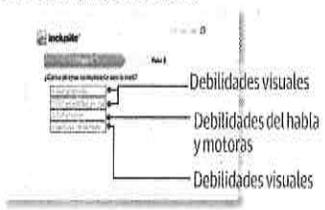
Identificador de audio
Se encuentra un ícono para identificar el tono y volumen de la voz.



Menús principales
Se marcan con números para poder elegirlos y se pueda acceder con los comandos de voz.



2 La aplicación despliega un menú para navegar de acuerdo con la discapacidad; una voz describe las opciones.



Debilidades visuales
Debilidades del habla y motoras
Debilidades auditivas

3 Para apoyar a las personas invidentes existe la opción de que Inclúsite lea todo el contenido de la web para el usuario.



Submenús
Cada menú, al elegirlo, despliega una lista de opciones, con la misma configuración de control, ya sea por voz, teclado, sonido o tarjeta de lectura.

Sitios externos
Al entrar a otros portales institucionales, la aplicación se mantiene y el usuario puede seguir navegando con sus configuraciones predeterminadas.



Capacidades diferentes

Las discapacidades se refieren tanto a un estado médico-biológico como a situaciones contextuales donde una persona no pueda valerse por sí misma.

Visión:

Abarca la pérdida total de la vista en uno o ambos ojos, así como a los débiles visuales y a los que aún usando lentes no pueden ver bien por lo avanzado de sus problemas visuales.

Mental:

Cualquier problema de tipo cognitivo o psicológico como retraso, alteraciones de la conducta o del comportamiento.

Habla:

Son los problemas para comunicarse con los demás, debido a limitaciones para articular o porque no pueden practicar o conversar de forma comprensible.

Oído:

Son personas que no pueden oír, así como aquellas que presentan dificultad para escuchar (debilidad auditiva) en uno o ambos oídos.



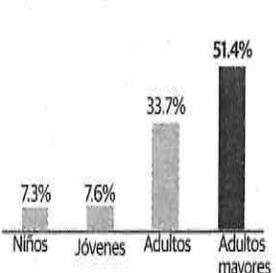
Motriz:

Dificultad de una persona para moverse, caminar, desplazarse o subir escaleras por la falta de toda o una parte de sus extremidades.

La discapacidad en México

Según el Inegi, las personas de la tercera edad son las que más reportan algún tipo de discapacidad.

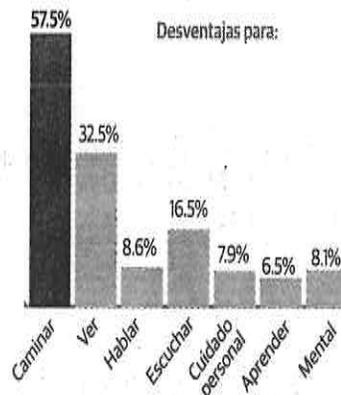
Distribución porcentual de población con discapacidad según edad



Distribución por sexo



Desventajas para:



Delegaciones con sitios web compatibles con la aplicación Inclúsite



■ Hacer un diagnóstico, el objetivo, señala Un observatorio de salarios en la capital, propone legisladora

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

La diputada local del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Dione Anguiano Flores solicitó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) convocar, por conducto de las comisiones correspondientes, a la instalación de un observatorio de salarios en el Distrito Federal.

En entrevista, Anguiano Flores detalló que la convocatoria se haría a instituciones de educación superior, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil y representantes de los sectores productivos, "con la finalidad de realizar un diagnóstico y elaborar propuestas para transformar la situación salarial de los trabajadores en la capital

del país".

La perredista recordó que, el pasado primero de mayo, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, hizo un llamado a líderes empresariales, sindicales e instituciones académicas a unificar criterios y formar un frente que genere un debate nacional en torno a una nueva política de salarios mínimos y una línea de acción sobre percepciones del sector laboral, pues, consideró, si no hay mejoría en los ingresos de los trabajadores mexicanos no habrá más producción.



FEDERICO DÖRING*

Hacia un desarrollo urbano ordenado

El desarrollo urbano en la ciudad de México ha crecido durante los últimos 15 años en forma acelerada y desordenada, generando caos y falta de servicios públicos. La anarquía en materia de desarrollo urbano se debe a que normatividades como el Bando 2 o la Norma 26 han sido utilizadas mañosamente por los desarrolladores inmobiliarios en detrimento de los habitantes de la capital del país. El PAN en la ALDF pidió y logró la suspensión de la Norma 26 porque la misma no era garantía para desarrollar vivienda de interés social; pero ante tal suspen-

sión, el gobierno anunció la intención de emitir las llamadas Normas 30 y 31 para el desarrollo de vivienda de interés social

y popular en más de 660 colonias de 15 delegaciones del Distrito Federal. Por ello, el Grupo Parlamentario del PAN organizó el Foro "Hacia un Desarrollo Urbano Ordenado y Sustentable" el 18 y 19 del mes en curso, evento en el que autoridades, ex jefes delegacionales, especialistas, académicos, pero sobre todo representantes ciudadanos, debatieron este importante tema para la ciudad. Si bien desde el Bando 2 hasta las posibles Normas 30 y 31 son buenas intenciones para un desarrollo urbano ordenado, el propio Bando 2 y la Norma 26 han demostrado que no aplicar las reglas con

claridad y firmeza, dan como resultado un crecimiento anárquico amparado en la corrupción y complicidad entre desarrolladores inmobiliarios y autoridades. En el foro, se coincidió en que existe la necesidad de vivienda popular y de interés social en el DF; sin embargo, normas de esta naturaleza, aunque tengan buenas intenciones, si no son consultadas y consensuadas con los diputados de la Asamblea Legislativa e integrantes de los comités vecinales, difícilmente llegarán a buen puerto.

* *Coordinador de la bancada del PAN en la ALDF*

Donde se juntan las ideas

DIONE ANGUIANO

El pasado 1 de diciembre, el jefe de Gobierno del Distrito Federal señaló la importancia de revisar y modificar el monto del salario mínimo en nuestro país y a partir de ahí se ha desatado un debate en torno de este tema.

En la VI Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **estoy proponiendo** la instalación de un Observatorio sobre los Salarios en la Ciudad de México, mediante la **participación** de universidades, centros de investigación, sociedad civil y los sectores productivos.

Este observatorio nos debe **permitir conocer** de manera objetiva, la situación que tienen los millones de trabajadores del Distrito Federal, la formalidad e informalidad que se vive, el **nivel de salarios** y la capacidad adquisitiva de los trabajadores, pero también los posibles instrumentos **legales** y los acuerdos sociales necesarios para **mejorar** la situación económica de la ciudad más importante del país, así como las posibles **orientaciones**

legislativas para fortalecer el nivel de vida de los capitalinos.

Resulta evidente la **pérdida del poder adquisitivo** que ha tenido el salario mínimo vigente en el DF, se estima en casi **80** por ciento de **1976 a 2014**, salario que es insuficiente y que corresponde al **9** por ciento de los trabajadores de la ciudad.

Una de las primeras acciones que ha propuesto el jefe de gobierno, se refiere a **desvincular** el conjunto de multa y pagos de derechos o servicios mediante su relación con el Salario Mínimo Vigente, lo que significa modificar más de **200** ordenamientos para **concretar** esta medida y ya el consejero Jurídico trabaja en la **propuesta** que habrá de presentarnos en breve.

Elevar la competitividad de nuestra ciudad, también debe incluir el **mejoramiento salarial**, por lo que las políticas públicas de **capacitación** y fomento al empleo, también pueden ser complementadas con incentivos para una contratación salarial, con un nivel mínimo de subsistencia que mejore las condiciones de vida de los capitalinos.

danguianof@aldf.gob.mx



DESDE EL OMBLIGO DE LA LUNA

FERNANDO MERCADO *

Primero lo primero, continuación

La semana pasada planteamos una crítica a la campaña emprendida por el Gobierno del Distrito Federal para aumentar el salario mínimo en el país. Básicamente el punto de partida del argumento es que antes de hablar de aumentos al salario, la Secretaría de Desarrollo Económico del DF debería implementar

primero un plan de acción para combatir el desempleo en la capital. De acuerdo con datos del INEGI, durante el segundo trimestre de 2014 el Distrito Federal fue la entidad con mayor tasa de desempleo juvenil en el país con 12.6%, sumado a lo anterior destaca que también ocupa el primer lugar en cuanto a tasa de desocupación se refiere con el 6.8% de la población económicamente activa. En contraste, los primeros lugares en cuanto a entidades con mayor tasa de participación en la actividad económica los ocupan Colima, Quintana Roo, Baja California Sur, Sonora y 4 entidades más para dejar al Distrito Federal en el noveno lugar de la lista. Frente a estos datos nos queda claro que en los últimos años la política de desarrollo económico de la Ciudad no ha dejado buenos resultados en cuanto a empleo se refiere, y esto sin tomar en cuenta que casi la mitad de la

población ocupada en el Distrito Federal está en condiciones de informalidad laboral por lo que queda claro que gran parte de los habitantes que desempeñan alguna actividad laboral en poco o nada se beneficiaría de un probable aumento en los salarios mínimos. Es por estas razones que resulta fundamental comenzar por lo básico que es implementar políticas públicas de fomento al empleo y que éstas sean exitosas. Si lo anterior no se resuelve parecería que el discurso está incompleto y en un momento cercano al inicio del año electoral se prestaría a malas interpretaciones, como algunas fuerzas políticas de la capital ya han expresado. En lo que a nosotros toca sabemos que efectivamente hay una necesidad incuestionable de mejorar los salarios en el país y, en este sentido, el Gobierno federal ha manifestado ya su posición a través del secretario del Trabajo, Al-

fonso Navarrete Prida, quien explicó públicamente que la propuesta original nació del presidente Enrique Peña Nieto desde el año 2012 y que por la importancia de la misma entró a una fase de análisis minucioso con la Secretaría de Hacienda, la iniciativa privada y agrupaciones sindicales. De igual forma habría que destacar que junto con ello el Gobierno federal ha trabajado para revertir la tasa de desempleo a nivel nacional de manera paralela. Esa es la ruta adecuada en que se debe trabajar y plantear la propuesta, de forma integral y con atención a todos y cada uno de los aspectos relacionados. En el Gobierno del Distrito Federal deberían atender primero lo primero.

*Dip. Presidente de la
Comisión de Cultura ALDF
@MercadoGFer
www.facebook.com/
fuerzamagdalena*

Las izquierdas a debate

Eduardo Santillán



La próxima elección del 7 de septiembre en el PRD implica no solamente la disputa por los espacios de representación política, como lo es el Congreso y el Consejo Nacional y consecuentemente la definición del presidente y el secretario general, es sobre todo un debate acerca de la identidad ideológica de la izquierda y del PRD.

Lo primero que debe reconocerse es que la dirigencia nacional, es decir los llamados chuchos, come-

tieron un error estratégico en la firma del Pacto por México sin contemplar los detalles de las principales reformas estructurales, como el caso de la energética o la de telecomunicaciones, ya que buena parte del PRD avaló el primer paquete de reformas, cargando con el costo político que ello implicaba, principalmente la fiscal y tuvo que separarse del pacto cuando se trataron las reformas que implicaban modificaciones sustanciales a la Constitución en materia energética, sin que se contemple pronto la principal reforma planteada por el PRD, la reforma política del DF. Lo cierto es que al PRD no le abonará electoralmente el apoyo al primer paquete de reformas estructurales; sobre todo con la aparición de Morena en el escenario político nacional que pone en disputa a una buena parte del electorado identificado con la izquierda y que ahora tendrá que decidir cuál de las dos opciones le genera más confianza, con la

consecuente fragmentación del voto, la pregunta al electorado será ¿cual es la verdadera izquierda?

Por lo tanto el PRD tiene la oportunidad de recobrar su identidad partidaria, de contrastar las políticas públicas y sobre todo convencer sobre la vigencia de los postulados de la izquierda: combate a la pobreza y redistribución del ingreso y la riqueza.

Difícilmente la izquierda que abandona sus principios tiene futuro electoral, si bien es cierto no puede ser una izquierda reaccionaria ni intransigente, tampoco puede ser una oposición acomodaticia. Al país le urge una izquierda fuerte, una opción real de gobierno y al PRD le urge recobrar la identidad de las luchas que le dieron origen. Por eso digo, al buen entendedor...



Pájaros en el alambre

Gerardo Ruiz Esparza

● @gruizesp



Junto con @RafaGobernador dimos el banderazo de construcción del Segundo Piso de la autopista Méx-Puebla. 15.3 km de longitud, Inv 10mil mdp

Eruviel Ávila

● @eruviel_avila



Para garantizar el desarrollo integral de los niños del @DIFEM, inauguramos el Centro de Educación a Distancia de la Universidad Digital.

Presidencia México

● @PresidenciaMX



En el @GovRep entendemos que la protección de los Derechos Humanos debe ser una práctica permanente del Estado Mexicano: @EPN

Marcela Guerra

● @MarcelaGuerraNL



Día Internacional de la asistencia humanitaria. Gracias a quienes brindan una mano de esperanza en los momentos más difíciles.

Simón Neumann L.

● @Simon_Neumann



El 30 por ciento de los recursos generados por los #parquímetros, es destinado a obras de mejoramiento del entorno urbano en zonas @ecoParq

Gobierno CDMX

● @GobiernoDF



Con el apoyo de @DIFCDMX y @TrabajoCDMX, incorporamos a 200 personas con Síndrome de Down a la vida productiva.

Ivonne Ortega

● @IvonneOP



Estoy muy contenta de anunciarles que la VI Cumbre Mundial de Comunicación Política será en el #DF. @cumbre_2014

Laura Ballesteros

● @LBallesterosM



En la ALDF piden que el tren México-Toluca llegue a Tacubaya

Alejandra Barrales

● @Ale_BarralesM



En la actualidad la función pública está sometida a un mayor escrutinio y valoración pública por el uso de tecnología

*El contenido de los comentarios es idéntico al publicado en la red social.

»»» Dicen los que saben...

Que el viernes, por fin, entrará en funciones la famosa Gendarmería anunciada desde la campaña presidencial por **Enrique Peña Nieto**, y de la cual se había venido posponiendo su inicio de operaciones. En un principio se pensó en realizar el acto en la plancha del Zócalo capitalino, pero después de conversaciones entre funcionarios de Presidencia de la República y el GDF, se decidió que el lugar adecuado es el C4.

Que el diputado federal **Alejandro Montano** madrugó y se autodestapó para la candidatura priísta a Veracruz en 2016, la misma candidatura que nadie quiere, ya que es un gobierno de 24 meses, para dar paso a empatar la elecciones de gobernador con las elecciones federales de 2018. Montano, presidente de la Comisión de Desarrollo Social en San Lázaro, cuenta –según dicen– con el apoyo del Senado y del ex gobernador Miguel Alemán. Pero en el puerto dicen que no se debe descartar al coordinador de Comunicación Social, **Alberto Silva Ramos**.

Que de seguir las tendencias como van en Baja California Sur para elegir candidato del PRI a la gubernatura del estado, la contienda será entre dos senadores: **Ricardo Barroso Agramont**, el famoso “Ricky”; y el eterno aspirante a dicha candidatura, **Isaías González Cuevas**, líder de CROC. Aseguran que si bien el segundo ha elevado su popularidad en 19 puntos, gracias al trabajo de **César Augusto Santiago** –quien ahora se alquila de operador político después de haber salido junto con **Paco Rojas** y **Carlos Flores Rico** de la CFE– no le va alcanzar para desbancar a “Ricky”, quien cuenta con todo el apoyo del líder senatorial **Emilio Gamboa**. ¡Lástima Isaías, ahí será para la que sigue!

Que el presidente nacional del PRI, **César Camacho**, advirtió que antes de revisar las candidaturas para 2015, el partido se mantendrá concentrado en el trabajo para consolidar las reformas estructurales, por lo que los aspirantes deberán esperar los tiempos electorales. Tendrán que esperar a octubre y a partir de ese mes, se analizará el trabajo realizado. Habrá sorpresas y la labor desarrollada estará por encima de recomendaciones.

Que la jefa delegacional en Tlalpan, **Maricela Contreras**, realizó un recorrido de supervisión por las obras de construcción de un pozo de absorción ubicado en la carretera Picacho-Ajusco, acompañada por el jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**; el titular de la Semarnat, **Juan José Guerra Abud**; el director General de Conagua, **David Korenfeld Federman**; el cual tiene por objetivo aprovechar los escurrimientos de agua provocados por las precipitaciones en esta temporada de lluvias. Durante el recorrido la delegada resaltó la importancia del trabajo interinstitucional que permitirá beneficiar a cerca de 60 mil habitantes y población flotante de la zona del Ajusco Medio.

Que la legisladora del PRD, **Dione Anguiano**, presentará un punto de acuerdo ante la Diputación Permanente para solicitar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal instalar un observatorio sobre salarios en el Distrito Federal. El tema va creciendo y para muchos es de capital importancia.

BINOCULARES

¿REFORMAS INÚTILES? Parece que en el Instituto Nacional de Elecciones se tendrá que poner las pilas, principalmente el consejero presidente **Lorenzo Córdova**, para evitar que los esfuerzos de la reforma electoral se vayan por un tubo. Al menos en el Distrito Federal, parece que avanzan las aspiraciones de la todavía consejera presidenta del IEDF, **Diana Talavera**, para ocupar un cargo en el Consejo Electoral de Organismos Públicos Locales que sustituirán a órganos que vigilan las elecciones en las entidades. Y es que, de llegar **Talavera**, el grupo de **René Bejarano** tendrá un escaño en dicho organismo que se supone debe ser autónomo, al menos eso se buscaba con los cambios que se propusieron. Aunque en diversas ocasiones a **Talavera** se le ha ligado con los bejaranistas, ella nunca se ha desmarcado, pues tiene mucho que agradecerles, principalmente a un escudero de **Bejarano**, **Héctor Hugo Hernández**, quien desde la Asamblea Legislativa operó la llegada de **Talavera** al IEDF y ahora no quiere dejar el hueso.

AGUA Y ACEITE El Partido Acción Nacional

(PAN) confirmó que negocia una alianza en la ciudad de México con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a fin de lograr una alternancia en el gobierno del Distrito Federal, la cual está gobernada desde 1997 por el Partido de la Revolución Democrática. Pero el presidente local del PAN, **Mauricio Tabe**, dice que su partido impulsa desde hace meses una plataforma denominada "La ciudad que queremos", enfocada en la atención de las demandas de la ciudadanía. **Tabe** aclara que ésta no se construye con la voz de un sólo partido, sino de la suma de muchas fuerzas políticas y los ciudadanos. Coincidió con **Mauricio López** en que existe malestar entre los capitalinos por la forma en que han venido gobernando quienes tienen hoy "la hegemonía de la ciudad".

NO ESTÁN MUERTOS Parece que terminó el letargo en el que se encontraban en el estado de México, en todo lo relacionado con el caso de las víctimas que murieron durante un baile en Ecatepec; ayer se dio a conocer a los responsables de los hechos, pero ahora falta complementarlas con su detención.



LAS HISTORIAS DE TODO PERSONAL

» Por Bibiana Belsasso
bibibelsasso@hotmail.com

SISE DESARROLLAN nuevas viviendas, éstas deben tener garantizados los servicios de agua, luz, transporte y recolección de residuos, pero el tema está paralizado en la ALDF porque algunos no quieren cambiar la ley.

Sin hogares: lo impiden corrupción y grillas

¿Sabe usted por qué está detenida la construcción de viviendas en el Distrito Federal y en el área metropolitana de la Ciudad de México? Por ineficiencias, corrupción y grillas.

En el DF está estancado en la Asamblea Legislativa el remplazo del bando 26, que data de los tiempos de Cuauhtémoc Cárdenas y que impulsa la creación de viviendas populares, pero que casi 20 años después de su aprobación debe ser cambiado por otro que establezca la necesidad, como lo plantea el gobierno de Miguel Mancera, de crear, a partir de aportes de los desarrolladores, de un fondo que sirva para crear la red de infraestructura que requieren las nuevas viviendas.

Lógica común: si se desarrollan nuevas viviendas, éstas deben tener garantizados los servicios de agua, luz, transporte y recolección de residuos, entre otras cosas. Y pareciera lógico, pero el tema está paralizado en la ALDF porque algunos no quieren cambiar la ley. No quieren fondos para infraestructura.

En el área metropolitana de la Ciudad de México ocurre algo peor: no sólo no existen los servicios adecuados sino que quienes detentan los que sí existen se complotan para no mejorar. En años pasados se construyeron muchas viviendas para sectores populares, pero muchas eran muy pequeñas o estaban

fuera de áreas con servicios. Ahora, la nueva política de viviendas del gobierno federal impulsa la creación de viviendas más grandes y ubicadas más cerca de las áreas urbanas ya desarrolladas y con servicios.

El problema, sin embargo, es que éstos, en muchas ocasiones, están controlados por grupos corporativos que no quieren perder privilegios y terminan congelando la construcción de viviendas nuevas.

En el área metropolitana, sobre

todo en el Estado de México, hay muchos de esos "pulpos". Uno de ellos es, por ejemplo, el camionero y el de las rutas de peseros. Simplemente no quieren cambiar ni eficientar rutas, e incluso boicotean infraestructura tan importante como el tren suburbano, que no cuenta con la alimentación de pasaje necesaria para potenciar todas sus posibilidades. ¿Por qué? Porque estos grupos no quieren hacer base en sus estaciones o boicotean ciertas colonias para obligar a que la gente haga más viajes.

El hecho es que en la capital y el área metropolitana, a pesar de los esfuerzos oficiales del Infonavit, el Fovissste e incluso de los bancos bajando sus tasas de interés, apenas se construyen unas 12 mil viviendas al año, cuando la exigencia mínima es de 20 mil y la verdadera demanda sería de 40 mil viviendas anuales. Pero la ineficiencia legislativa, las corruptelas y los monopolios lo impiden.

Twitter @Diario_La_Razon



Mancera, el perredista

» DFiniciones | Por Manuel López San Martín

Aún sin afiliarse formalmente al PRD, pero con el calendario electoral en mano, el Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, ha iniciado una nueva etapa con el partido que lo llevó al gobierno de cara a los comicios del próximo año.

Mancera avanza en dos sentidos: primero, al interior del sol azteca, donde busca ampliar su presencia e influir en los procesos y dinámicas; y segundo, hacia fuera, tratando de colocarse como el referente perredista para la opinión pública y así catapultar su figura al ámbito nacional.

En el plano interno, el Jefe de Gobierno ha estrechado lazos tanto con grupos nacionales, como con tribus con fuerte presencia en la capital. A nivel nacional, Nueva Izquierda, que encabezan **Jesús Zambrano** y **Jesús Ortega** es aliada del gobernante capitalino, mientras que en el plano local grupos como Fuerza Democrática, del diputado **Victor Hugo Lobo**, Movimiento de Equidad Social de Izquierda, del Procurador Social **Alfredo Hernández Raigosa** y su esposa, la diputada **Dione Anguiano**, o el que controla Venustiano Carranza, de **Julio César Moreno**, son más que cercanos. En ambos casos la relación generará sus primeros resultados pasado el 7 de septiembre, cuando los perredistas elijan Consejo Nacional. **Mancera** ga-

naría presencia propia en el seno perredista. No en balde sus dos operadores más efectivos, el coordinador del PRD en la ALDF, **Manuel Granados**, y el secretario de Gobierno en la Ciudad, **Héctor Serrano**, serán consejeros. Así pues, el Jefe de Gobierno se meterá de lleno al sol azteca.

Hacia fuera, y no menos importante, **Mancera** parece haber decidido dejar de lado dudas que la oposición alimentaba sobre su indecisión de mantenerse en el PRD, e incluso "pactar" con el PRI. La iniciativa para elevar el salario mínimo, si bien es una demanda que durante años nadie volteó a ver y representa un problema real, ha sido pretexto para que el Jefe de Gobierno se corra a la izquierda y tome una bandera de justicia social. Más allá de cuestionamientos y críticas, del lado de **Mancera** están los datos: 6.4 millones de personas perciben un salario mínimo o menos, y otros 11.9 millones tienen un ingreso de entre uno y dos salarios mínimos (Inegi). Más

aún, el mínimo de 1976 a 2014, no sólo no ha crecido, sino que se redujo 71% a nivel nacional y 77% en el DF. Hoy es ridículo pensar que una familia pueda vivir con 67.29 pesos diarios, entre comida, transporte y vestido.

La agenda pues, es atendible, pero sería iluso pensar que detrás de la misma no puede haber no sólo un rédito político, sino una definición ideológica. En la propuesta del GDF de incrementar el mínimo, **Mancera** ha sumado al PRD para que no quede duda de dónde están sus lealtades y a quién acompañará en 2015.

"El PRD apoya completamente la propuesta, la asumimos como nuestra y la impulsaremos", dijo el presidente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**.

Por si hubiera algún despistado, el martes los 14 jefes delegaciones perredistas -de todas las tribus- también respaldaron al Jefe de Gobierno en el tema.

El tasunto del salario mínimo es de **Mancera** y el PRD va con él. Las dudas sobre dónde está parado el Jefe de Gobierno se disipan.

Off the record... Poco confiables resultaron las consejeras del IEDF **Diana Talavera** y **Mariana Calderón**, quienes pasaron el primer filtro que el INE puso para integrar su órgano en el DF, luego de que aprobaran el examen... ¡por conseguir las preguntas antes! O al menos eso es lo que las dos se han dedicado a gritar a los cuatro vientos. Lo bueno que en el INE andan buscando árbitros honestos y éticos ¿verdad?

En boca cerrada... "No habrá alianzas oportunistas, sino de proyectos". El presidente del PRI DF, **Mauricio López Velázquez** deshoja la margarita. ¿Se aliará con el PAN en la capital?



VITRAL POLÍTICO JUAN ARVIZU ARRIJOJA

Dominio amenazado

Las luces de peligro deben estar encendidas en el PRD, por la jugada que organiza el PRI para vencer el dominio que ha ejercido en la ciudad de México, a prueba de todo, desde que fundó el partido Cuauhtémoc Cárdenas, y que llegó al poder político en la capital, en 1997.

El líder del PRI en el Distrito Federal, **Mauricio López Velázquez**, ha confirmado que desde hace semanas busca formar un frente electoral con el PAN, PVEM y Nueva Alianza, fuerzas que hoy juntas, ni aire hacen a la formación PRD, PT, MC.

Por otro lado, es evidente que el partido del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que lidera **Andrés Manuel López Obrador**, irá con sus figuras más representativas, por delegaciones en las que el votante es claramente de izquierda, como puede ser Iztapalapa, donde es evidente postular a **Clara Brugada**, por ejemplo.

En la actualidad, la fuerza del PRD se expresa en 14 de las 16 delegaciones, y en 34 de 65 diputados a la Asamblea Legislativa.

Hasta hace poco, se veía a la ciudad de México como un baluarte perredista infranqueable, por un PAN delimitado en las clases medias, y un PRI desarticulado y sin fuerza. Candidatos poco competitivos, campañas tibias, causaron sus derrotas en los últimos 17 años.

Han ganado en las urnas la jefatura de Gobierno Cuauhtémoc Cárdenas, **Andrés Manuel López Obrador**, **Marcelo Ebrard** y **Miguel Mancera**. En calidad de sustitutos estuvieron **Rosario Robles** y **Alejandro Encinas**.

La oportunidad se le presentó a **Mauricio López** de levantar al PRI del *desahuesadero* con

una posible formación de un frente electoral en los comicios intermedios, en los que se compite por jefes delegacionales e integrantes de la Asamblea Legislativa.

Tiene que sortear un escollo: unificarse con el PAN para ir contra el PRD y jugar distinto en las votaciones para diputados federales. Cuestión de cláusulas. El premio es apetitoso: acabar con el dominio perredista en su bastión por excelencia, la ciudad de México.

ASTILLAS DE VIDRIO.—La vicepresidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, **Aleida Alavez Ruiz** (PRD), dijo que está decidida a ser la presidenta de la Cámara Baja, en relevo de **José González Morfín** (PAN), y para que quede claro que no va a perder el tiempo en negociaciones, dijo en su bancada: "Yo o nadie". Y eso encanta al PAN y PVEM, dado que si no hay consenso interno, esas bancadas tendrán que partirse el último año de la 62 Legislatura en dos. El coraje que les da...

VENTANAL.—Dar un informe de labores legislativas en la Cámara de Diputados es obligado por la ley, y por vez primera un panista, **Juan Pablo Adame Alemán**, de Morelos, aplicó herramientas de las telecomunicaciones, con la transmisión "en vivo", vía internet, este lunes, de su mensaje, y lanzó una aplicación útil para los vecinos morelenses. Recibió video-mensajes del presidente del PAN, **Gustavo Madero**, y de su coordinador, **José Isabel Trejo**. **Adame Alemán** ha consolidado un prestigio propio en ese campo, el de las tecnologías de la información...

VITRAL SOCIAL.— En caso de problemas de adicción, una alternativa a la mano la encuentras en

www.konectate.com.mx



JUEGO DE PALABRAS

GILBERTO D'ESTRAU

■ Gays, autogestión y tucuchos

El Poder Judicial de la Federación cuenta a partir del lunes con un octólogo para atender problemáticas que involucran a personas de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, travesti y transgénero (LGBT). Las ocho directivas fueron elaboradas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y presentadas ante la presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Tracy Robinson, también relatora sobre los derechos de las personas LGBT de la misma instancia.

Entre los capítulos de estas nuevas tablas de la ley, se encuentra la garantía para los elebetés de poder contraer matrimonio. Estoy totalmente de acuerdo. ¿Por qué van a ser ellos los únicos exentos de esa plaga que tarde o temprano nos alcanza a todos ?

► 64 años después, la autogestión llega a México

El 26 de junio de 1950, la Asamblea Nacional de la entonces Yugoslavia, aprobó un proyecto de ley fundamental escrito por el primer ministro Josip Broz Tito y Milovan Đilas sobre autogestión, un nuevo tipo de socialismo que experimentó un reparto de beneficios con los trabajadores de las empresas estatales. En 1953, al ganar Tito la presidencia del país, decretó que la ley de autogestión fuese la base de todo el orden social de Yugoslavia.

Tanto éxito tuvo el sistema, que logró mantener a Yugoslavia independiente tanto de la URSS como de Estados Unidos, lo que llamó la atención de varios gobiernos, uno de ellos el mexicano. Durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, éste envió a Belgrado varios propios a checar la autogestión para ver si podría funcionar en México.

En un cuarto de siglo no se volvió a mencionar el asunto, hasta el lunes pasado, cuando el presidente Enrique Peña Nieto, al poner en marcha el ciclo escolar 2014-2015, inauguró el Programa de la Reforma Educativa, que concedió la autogestión a 20 mil escuelas primarias y secundarias, cada una de las cuales podrá decidir cómo mejorar la organización e instalaciones de su plantel, con lo que le toque de una inversión inicial de siete mil 500 millones de pesos.

En la desbocada carrera del país hacia el capitalismo salvaje, es de agradecer que el presidente Peña rescate la autogestión en un área tan intensamente influyente en el futuro de la nación como es la educación. Veinte mil escuelas es aproximadamente el 10 por ciento de los planteles del país que funcionan a nivel básico, pero es de esperar que, si tiene éxito en la muestra, el programa se extienda a todo el territorio, y a la enseñanza superior.

► Los Tucuchos

Rima con pachuchos -alicaídos, desmejorados, enfermizos, indispuestos -y algo hay de eso, pero a ver si juntos consiguen lo que no pudieron en 20 años. Porque "tucuchos" son la siglas de Todos Unidos Contra los Chuchos, la alianza oficiosa de los partidos PRI, PAN, PVEM, PANAL y Morena para quitarle al PRD la mayoría en la Asamblea Legislativa y en las delegaciones del Distrito Federal (También se propusieron los anagramas "Tucom" y "Tucoman", ambos significando Todos Unidos Contra Mancera, pero el primero se desechó por muy quemado, y el segundo por la posible confusión con el nombre de la pro-

vincia argentina de Tucumán).

El cardenal Richelieu detrás de los cuatro mosqueteros es el aun flamante presidente del PRIDE, Mauricio López Velázquez, quien alcanza sus primeros titulares advirtiendo que la sucursal capitalina del partido oficial tiene, como decimos los gitanos, menos dinero que uno que se está bañando, y que debe multas e impuestos desde hace diez años.

Él, para poner ejemplo de austeridad, se rebajó el sueldo a 80 mil pesos, de los 140 mil que, on dit, ganaba su antecesor. No se sabe si se queja pidiendo chiche a Buenavista, o está preparando las excusas por si le falla a Mao.

Buenos días. Buena suerte.

*juegodepalabras1@yahoo.com/
Sitio Web: juegodepalabras.mx*

PLATAFORMA LABORAL

POR J. ARMANDO TÉLLEZ FLORES



Sindicatos contra 'bullying'

En México más de 18 millones de estudiantes están en riesgo de ser agredidos en las escuelas a través de la práctica del 'Bullying', por ello el líder del Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Marco Antonio García Ayala, llamó a los padres de familia a fomentar desde el hogar la convivencia y el respeto hacia los demás, a fin de erradicar el acoso escolar en colegios públicos y privados del país. Dijo que el SNTSA lleva a cabo una campaña entre sus agremiados para concientizarlos sobre

este fenómeno que provoca serios daños físicos y psicológicos a niños y jóvenes. "Es tiempo de trabajar juntos en favor del aprendizaje, el respeto, el aprecio a los valores y la convivencia pacífica y solidaria entre los estudiantes de México". Al clausurar la XLI Convivencia Infantil del Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud, el diputado García Ayala, destacó la importancia de llevar a cabo talleres de intercambio de opiniones con padres de familia, docentes y alumnos, para promover esquemas de solución de conflictos sin violencia y combatir el acoso escolar en los planteles escolares. La gravedad que representa el 'Bullying', obliga a que este problema sea considerado en el Plan Nacional de Igualdad y No Discriminación (Pronaid) que el Gobierno Federal dio a conocer, mismo que establece 35 estrategias y más de 200 líneas de acción para que en la normativa de la Administración Pública Federal se sancione cualquier acto de discriminación... EN LA Ciudad de México se reunieron el Gobernador Constitucional del Estado de Baja California, Licenciado Francisco Arturo Vega de Lamadrid y el Presidente del Consejo General del SNTE Maestro Juan Díaz de la Torre, para dialogar en torno a la problemática del Sector Educativo en el Estado.



'INFORME DE ACTIVIDADES' EN BENITO JUÁREZ RECHAZA PAN HACER CAMPAÑA

Asambleístas blanquiazules aseguran que las lonas colgadas con su fotografía en la delegación Benito Juárez fueron instaladas para dar a conocer su informe de actividades y por lo tanto no infringen la ley.



INVERTIRÁN EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PROMETEN MEJORAS EN EL DF

El Gobierno Capitalino recibió del Ejecutivo Federal 776 millones de pesos que se destinarán para atacar los problemas de pobreza, mejorar las viviendas, la infraestructura hidráulica y la salud de los habitantes.

DWAYNE JOHNSON PROMOCIONA 'HÉRCULES' MEXICO SU SEGUNDA CASA

Dwayne Johnson está de visita en nuestro país para promocionar la cinta 'Hércules', que llegará a las salas mexicanas este jueves. El actor conocido como The Rock, considera a México como su segunda casa.



@AnaLauraArroyo1 SACHES EN NAPOLES

Se abre socavón de hasta tres metros de profundidad en @LaNapolesDF. bit.ly/1lF8eiN



@josue_tinoco NORMAS 30 Y 31

NO SE PERMITIRÁ CONSOLIDACIÓN DE LAS NORMAS 30 Y 31; DINORAH PIZANO @Dinorah_

Pizano aldf.gob.mx/comsoc-no-perm...



@Monicucha CAOS VIAL EN B/

Quieren caos vehicular gracias a la nula acción del GDF y delegación B/ ? No se atreven a circular por ninguna calle de @En_laDelValle.





EXAMEN Y CONTRALOR

➤ **Diana Talavera**, titular del IEDF, y el presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales de la ALDF, el perredista **Héctor Hugo Hernández**, ambos integrantes de IDN, acordaron impulsar a **José Campos** para que sea el contralor general de ese órgano electoral, a fin de que mantenga en la *congeladora* las denuncias que hay contra la presidenta de ese instituto.

No hay que olvidar que **Campos** es actualmente el encargado del despacho de la Contraloría porque ahí lo impuso **Talavera**. Aunque nos dicen que, si no pasa **José Campos**, pondrían a **Gloria Athlé** como una cuota más de IDN. No hay que perder de vista el comportamiento de los demás diputados que integran dicha comisión. Nos comentan que **José Campos** ha demostrado su ineficacia como contralor, ya que hasta la fecha no ha resuelto el caso de los *moches* de **Nelson Toledo** ni el presunto uso de recursos públicos de **Talavera** para financiar eventos particulares. A propósito de **Talavera**, al parecer ella y **Mariana Calderón** fueron de las afortunadas en pasar el primer filtro del INE al realizarles exámenes de conocimientos generales para ser nuevamente consejeras, lo cual no ocurrió con los demás *suspirantes*. Sorprendió que no quedara **Mauricio Rodríguez**, ya que era de los más *matados*.

NI ACUERDO NI RESPALDO

➤ No hay ni acuerdo ni respaldo para apoyar la candidatura de **Héctor Hugo Hernández** a la jefatura delegacional en Tlalpan, nos aseguró **Higinio Chávez**, exdelegado, quien nos buscó directamente para aclarar lo publicado en este espacio el lunes pasado. No obstante, nos dijo que han existido reuniones con **Héctor Hugo**, como se han dado con otros diputados perredistas y el único acuerdo que se puede hacer con el legislador afín a **René Bejarano** es realizar una elección limpia, ya que **Hernández** es muy dado a mentir en sus supuestos acuerdos. **Chávez** nos dijo, textual, que el único proyecto político que apoya a través de su organización es el de otro perredista que aspira a la delegación, **Carlos Hernández Mirón**. Aunque reconoció que **Héctor Hugo** cuenta con la estructura y recursos de dos diputados locales, dos federales y la propia delegada **Maricela Contreras**, todos ellos militantes de IDN.

ESQUIRLAS

Un conflicto irreparable entre el subsecretario de Operación Policial, **Luis Rosales Gamboa**, y **Dinorah Guadalupe Salazar Batalla**, quien ocupaba la dirección de Logística y Seguimiento Operativo, provocó el cese de la funcionaria, según nos comentan desde el piso 11 de la SSPDF. El rompimiento llamó la atención de más de uno porque **Salazar Batalla** era una de las incondicionales de **Rosales Gamboa**, ya que por muchos años hicieron mancuerna; ella fue en su momento secretaria particular del llamado *Jefe Apolo*, así como directora de Investigación y Control de Información. Procesada, quien cursaba una maestría en derecho procesal penal, con especialidad en juicios orales.



Arsenal

**FRANCISCO
GARFIAS**

panchogarfas@yahoo.com.mx

El diputado que no fue requerido con las teiboleras

El diputado del PAN **Juan Pablo Adame** es hijo del exgobernador de Morelos, **Marco Adame**. De él recibió un consejo antes de sentarse en la curul: “Nunca vayas a una plenaria (del grupo parlamentario) sin tu esposa”.

El joven siguió al pie de la letra la recomendación de su experimentado progenitor. Llegó con su mujer a Puerto Vallarta y ni lo pelaron para la fiesta en la residencia Villa Balboa.

No fue requerido con las *teiboleras*.

Sus ratos de esparcimiento en Puerto Vallarta, donde se realizó el cónclave de los diputados azules el pasado mes de enero, los utilizó para jugar “cascarita” con algunos de sus compañeros.

Hoy está tranquilo y muy contento con los resultados de su informe como legislador. Lo rindió el lunes pasado en los salones de un hotel que habilitó en Cuernavaca como “paleque”.

Había gradas en lugar de sillas. No hubo discurso sobre méritos personales, como es usual en estos casos, sino un video en el que explicaba en forma sencilla las bondades y maldades de las llamadas reformas estructurales. Una forma de innovar.

■ Ya encarrerados les diremos que en la agenda de los diputados del PAN para el próximo periodo ordinario de sesiones viene incluida una iniciativa de ley *antimoches* que busca poner candados al cobro de comisiones en la entrega de recursos públicos a los ayuntamientos.

El tema tiene que ver con un control de daños. La imagen de Acción Nacional está muy a la baja. El excoordinador de la bancada, **Luis Alberto Villarreal**, ha estado en la mira desde que el periódico *Reforma* sacó el tema de los *moches*.

■ La suspensión del servicio de la Línea 12 del Metro no es un tema de revancha política ni de señalamiento de persona alguna. Es un asunto de generar seguridad para los usuarios. Lo

repite **Manuel Granados**, presidente de la Comisión de Gobernación de la Asamblea Legislativa.

Dijo más: El jefe de Gobierno del DF, **Miguel Mancera**, tomó la difícil decisión, costos políticos incluidos, convencido de que no vale la pena arriesgar un sola vida a cambio de no perder popularidad.

Era su respuesta a las declaraciones que atribuyó a **Marcelo Ebrard**, en el sentido de que el GDF tiene un esquema de persecución contra él. “El doctor **Mancera** no tiene por que frenar las aspiraciones de nadie. No pertenece al PRD”, puntualizó el asambleísta, quien está muy perfilado para formar parte, por primera vez, del Consejo Nacional del amarillo. ■ En el INE, por cierto, ya alucinan al PRD. La decisión de encargarse de las elecciones de los consejeros nacionales de ese partido, el 7 de septiembre próximo, ha resultado un verdadero calvario para la autoridad electoral.

Ya han tenido encontronazos con los amarillos por el tema de las planillas —se descalifican unos a otros—, pero también por el sorteo de los funcionarios de casilla.

Tuvieron incluso que hacerse dos sorteos para que las tribus quedarán más o menos conformes.

La falta de unidad interna ha complicado considerablemente el proceso.

Nos dicen que el que anda más bravo es **Marcelo Ebrard**. Ya hasta le dicen “el señor observaciones”. Otro que se ha puesto difícil es **René Bejarano**. Si *Los Chuchos* y ADN logran los dos tercios de los 300 consejeros de por sentado que al menos el exjefe de Gobierno abandonará el partido.

La elección de los consejeros es determinante para el futuro del PRD. Son ellos los que más adelante decidirán la composición de la nueva dirigencia nacional de ese partido.

Los Chuchos integran la corriente más fuerte al interior de la agrupación política. Son ellos los que controlan la estructura. Se aliaron con ADN, que encabeza **Héctor Bautista**, con el confesado objetivo de llevar a **Carlos Navarrete** a la presidencia del partido.

■ Los encuestadores no han visto la suya en los últimos tiempos. Su prestigio está lastimado. Han perdido credibilidad. Ya no es extraño que fallen en sus proyecciones sobre las preferencias electorales e incluso en sus encuestas de salida. Lo saben. Peor aún, se han multiplicado las llamadas “encuestadoras *patito*” que son utilizadas como estrategia electoral para crear percepciones.

Los profesionales de esta tarea ya reaccionaron. Están preocupados. Formaron un frente. Se llama Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas (CEDE). Lo integran Berumen y Asociados, Buendía & Laredo, Consulta Mitofsky, Covarrubias y Asociados, María de las Heras, ISA, Lexia, Mercaeí y Parametría.

Marco Adame:
“Nunca vayas
a una plenaria
(del grupo
parlamentario)
sin tu esposa”.

Fecha 20-AGO-2014

Página

21

Sección Nacional

Hoy hacen su presentación en el Palacio de la Autonomía, Centro Histórico.

Su lema central es "certeza de confiabilidad y método, no de resultados".

Describe, según ellos, el compromiso que tiene el CEDE con la generación de conciencia social, lectura de escenarios contruidos con base en la experiencia, conocimiento e información de los investigadores.

■ Puebla tendrá su segundo piso, 13.3 kilómetros de extensión. Estará listo en dos años. Se construirá sobre la autopista a la Ciudad de México. Costará aproximadamente diez mil millones de pesos, entre recursos federales, estatales y privados. **Gerardo Ruiz Esparza**, titular de la SCT, dio ayer el banderazo a la obra acompañado por el hoy atribulado gobernador de la entidad, **Rafael Moreno Valle**.

www.elarsenal.net

http://panchogarfias.blogspot.com